PORTE PAGADO

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 16 de Julio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Peña.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.154

BANCO HIPOTECARIO

El proyecto de nacionalización

A pesar de las gestiones que hicimos para obtener del señor Ministro de Hacienda el proyecto de nacionalización del Banco Hipotecario, no nos fué dado conseguirlo, pues aquel funcionario, por razones que no conocemos y que nos inspiran un respeto bárbaro, prefirió dar á otro diario la exclusividad de la primicia.

La secretaría del Banco Hipotecario nos pide ahora que lo publiquemos, en razón de los errores con que apareció, á lo que accedemos gustosos.

He aquí el proyecto:

MEMORANDUM

El Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay tiene el honor de someter á la elevada consideración del Poder Ejecutivo, en forma confidencial, el siguiente proyecto, sobre oficialización del mismo Banco, proponiéndose una vez aceptado el proyecto, en lo fundamental, por el Poder Ejecutivo—reunir á los señores accionistas para que den las facultades necesarias á efecto de ultimar la operación:

«Primero: El Estado se haría cargo del activo y pasivo del Banco, entregándo por esa compra á los señores accionistas, una Deuda Pública de pesos 5.070.000—(cinco millones setenta mil pesos)—equivalente al capital—(acciones)—del Banco,—deuda que devengará un interés anual de 3 o/o—(tres por ciento)—pagadero bimestralmente — y una amortización de 2 o/o—(dos por ciento)—acumulativa, también anual, mientras el monto circulante de las Cédulas Series A y B y Títulos Hipotecarios del Uruguay Series C y D,—que es hoy de pesos 3.502.300—no baje de pesos 1.500.000—(un millón quinientos mil pesos). En este caso, es decir, cuando llegare ese monto circulante á pesos 1.500.000—(un millón quinientos mil pesos)—ó á menos, la indicada amortización de 2 o/o se elevaría á 4 o/o.

La adquisición por el Estado del Banco Hipotecario del Uruguay mediante la compra de todas sus acciones—según lo indica el precedente proyecto—importaría colocar á la Institución en condiciones de cumplir con verdadera amplitud los fines de su instituto:—le permitiría dar un impulso poderoso al desarrollo del crédito real en el país por medio de las operaciones hipotecarias á los largos plazos—y en las condiciones de holgura para los prestatarios—que detalla el adjunto folleto impreso.

Si el Banco Hipotecario del Uruguay ha podido colocar en un plazo menor de tres años—títulos de la Serie E—por valor de tres millones setecientos mil pesos—3.700.000 pesos—sin más mercado para ese valor que el interno;—si la cotización de los Títulos en tales condiciones ha oscilado durante ese plazo, salvo subas y bajas excepcionales, entre el 95 y 88 por ciento — fácil es apercibirse de que, oficializado el Banco, todas las emisiones de sus títulos en giro alcanzarían un valor elevado y estable—desde que gozando ellos de tres garantías á la vez, la del Estado, la de las propiedades afectadas á cada Serie y la solidaria del Banco—los Títulos encontrarían fácil y estable mercado en el exterior.

Con la apertura de nuevos mercados, que sería la consecuencia lógica y segura de la oficialización del Banco, podría elevarse el monto de las hipotecas considerablemente;—pero admitiendo que se realizacen hipotecas por un valor de pesos 4.000.000 anuales—(cálculo pesimista)—la utilidad que ellas dejarían, unida á las de que más adelante se hace mérito, darían al Estado beneficios bastantes para cubrir ampliamente el servicio de interés y amortización de la nueva Deuda.

La venta de propiedades y la Deuda de Garantía, permitirían, por otra parte, aminorar el plazo para la extinción de todas las Cédulas y Títulos de las antiguas Series A, B, C y D, quedándole al Banco un sobrante que puede calcularse alrededor de pesos 3.000.000, si se considera el valor de las propiedades adquiridas y la forma de amortización que respectivamente rige para esas series y para la Deuda de Garantía.

Para apreciar lo que sería un Banco Hipotecario en el país, con sus títulos garantidos por el Estado, basta tener presente que estamos en los rudimentos del crédito hipotecario. Se calcula que en Francia las hipotecas alcanzan al 10 o/o del valor de sus inmuebles, que en Italia se llega al 15 o/o y en Inglaterra al 50 o/o. Pues bien, la República Oriental del Uruguay apenas alcanza al 4 o/o y tiene que desarrollar el refinamiento principiado de su ganadería para dar verdadero alcance á esa, su principal industria,—tiene que fomentar por aquel medio eficaz la agricultura—la edificación, etc.

El momento para esta negociación es oportuno—atento el bajo tipo que hoy señala á las acciones la cotización oficial de Bolsa. Sobre la base de esta cotización es de créer que serían aceptados á la par en pago de las acciones, Títulos de una Deuda Especial Interna, con el interés y la amortización equitativos que el proyecto establece.

La situación financiera del Banco, es, por otra parte, en la actualidad, lo suficientemente clara y definida para dar sólida base á la operación proyectada. Merced á las ventas de valores territoriales realizados durante el último período administrativo,—y que continuarán en el actual—la liquidación de las Cédulas y Títulos de las antiguas Series A, B, C y D está asegurada con visible sobrante,—según queda dicho, á favor del Banco—y la celebración de contratos hipotecarios en Títulos de la Serie E, le proporciona utilidades reales que normalmente aumentarán con el transcurso del tiempo.

El estado adjunto demuestra por las notas puestas al margen, que el balance estimativo ha sido formulado de la manera más razonable y prudente.

De él resulta que en 30 de Junio último el activo puede ser fijado en la suma de pesos 10.927.127—y como el pasivo á igual fecha es de pesos 7.462,872,—resulta un capital líquido mínimo de pesos 3.500.000, en números redondos.

Es de advertir que deberá agregarse al activo una suma importante por lo que valen los privilegios que á la Institución acuerda su Ley Orgánica—y por el Estado de la misma Institución, en pleno giro de sus operaciones.

La minuciosidad del Balance adjunto y las consideraciones aducidas, que ampliaría verbalmente si fuese necesario, el señor Presidente del Banco,—excusan preocupar con mayores datos la atención superior del Alto Poder Público, á quien va dirigido el presente memorandum confidencial.

Este memorándum es auténtico.—Montevideo, Julio de 1908.—(Firmado): Conrado F. Rücker. (Secretario del Banco Hipotecario del Uruguay).

EL USO DE ARMAS

Colaboración interesante

Un distinguido colaborador que resiste á dar su nombre, nos envía la carta que publicamos más abajo.

Por ella vemos que no hemos tenido la suerte de hacernos comprender en el artículo que escribimos sobre el uso de armas. Nuestro pensamiento, expresado en forma breve y concreta, es el siguiente: no existen medios eficaces para combatir el uso de armas, pero aunque existieran condenaríamos su adopción en sociedades en las que no está consolidado el respeto hacia la vida y la integridad de las personas ni el poder coactivo del Estado tiene la organización necesaria para imponer ese respeto. En tales circunstancias, empeñarse en reprimir severamente el uso de armas sería, pura y simplemente hacer el juego á los malvados, que no habrían, por cierto, de pedir permiso á los jueces para llevar consigo revólver ó puñal.

El ilustrado catedrático de Derecho Penal doctor Irureta Goyena, al manifestarnos hace algunos días, su conformidad con las ideas emitidas por EL SIGLO sobre este punto, nos decía que precisamente en los actuales momentos «La Tribuna» de Roma sigue una vigorosa campaña en el mismo sentido, sosteniendo, como nosotros, que todo lo que se haga para reprimir el uso de armas redunda en perjuicio de la gente honesta.

Con estas salvedades acojemos gustosos la carta referida que dice así:

Montevideo, Julio 11 de 1908.

Señor director de EL SIGLO.

El artículo del número de hoy, del ilustrado diario que tan dignamente dirige, es para mi sugerente de impresiones que deseo transmitirle de inmediato, arrancando ellas del interesante asunto que en el mismo estudia, sobre el uso de armas, y también del recuerdo del inolvidable amigo Arturo Santa Anna, presentado por usted, en la amplia nobleza de sus elevados sentimientos.

Tales circunstancias me deciden, aprovechando un pequeño espacio de tiempo, á manifestarle en forma sumaria, las observaciones que tan importante asunto debe sugerir.

Según datos que he podido recoger, el Juzgado Correccional ha dictado desde el 26 de Enero próximo pasado que se reabrieron los tribunales más de 400 sentencias definitivas, en su mayoría por atentado, desacato y siempre con el uso de armas, empleada ó nó.

En los años 1904 á 1907, ha enviado esa repartición al Parque Nacional, por causas concluídas, 117 armas de fuego, revólvers y pistolas y 395 armas blancas, dagas, cuchillos, etc.

Existen actualmente en el depósito del juzgado cerca de 300 armas de fuego y blancas, de causas atrasadas ó en trámite, datos que remito á usted para que saque las consecuencias consiguientes.

El mal social existe, en mi entender, y sino pudiera ser eliminado de inmediato, tal vez y sin tal vez, en dos ó tres años se modificaría por lo pronto, en nuestra capital.

¿Cómo? Empiécese por establecer en los clubs sociales y en los teatros, aún en restaurants y cafés, qué no se guarden armas de los asistentes en los guardarropías ó dónde se acostumbre á reservarlas.

Esta incomodidad de conservarlas en el bolsillo ya aminoraría mucho el caudal de habitués al Bull-dog ó al Lebel y Smith-Welson.

Es sabido que en las grandes capitales europeas, sobre todo en Londres, el uso de armas se reputa socialmente, «shocking», legalmente, infracción severamente castigada.

¿Cómo se obtiene en aquella capital populosa una pistola ó revólver?

Los armeros ó casas que expenden esta clase de artículos no lo pueden hacer sin un permiso especial de la Policía ó Municipalidad. Esto ofrece garantías sobre las cuales será inútil argumentar, y es de preguntarse dada la índole de nuestras costumbres, si serían muchas las personas que fueran á comprar tales adminículos, teniendo que tramitar el permiso correspondiente y si los vendedores de los mismos desafiarían la severidad de un reglamento sobre la materia.

Hasta se podría llegar al ofrecimiento de comprar armas á base de tasación por una institución, fuera de índole privada ó pública.

Se ha reglamentado aquí la prostitución y aún cuando no se haya llegado al desiderátum anhelado, muchos éxitos van obtenidos.

Los perros habían llegado á ser calamidad callejera: se impone la patente y solo los que pueden darse el lujo de pagarlas, se dan el placer de conservar tan leales animalitos.

La cuestión de los sombreros en los teatros, que en otras capitales parece no tener solución, en la nuestra, con la feliz iniciativa del señor Agustín Piera, ha quedado resuelta.

¿Porqué no creer, pues, que tan importante asunto como el del uso de armas con una reglamentación adecuada y severa nos llevara en pocos años, á estigmatizar á quien las usa sin necesidad, y por puro gusto ó hábito? El tema es largo. Cuántas impulsivos se librarían á las [illegible] públicas; cuantas familias se tranquilizarían al notar que sus jefes ó hermanos ó parientes, al salir para una fiesta social, no se proveyeran del revólver, como de los guantes ó de los gemelos de teatro, como artículo indispensable!

Si estas observaciones hechas al correr de la pluma pueden serle útiles, aprovéchelas señor Director, para la campaña iniciada, en la cual no debe desmayar, en la seguridad de que le acompañará la opinión pública.

Saluda al señor Director atentamente.

Flip.

La Comisión Permanente

SU COMPOSICION

«El Día» se muestra disgustado por la indicación que formulamos sobre la conveniencia de que la Cámara de Representantes eligiera dos nacionalistas y tres colorados para integrar la Comisión Permanente.

Pues bien: no tenemos inconveniente alguno en retirar la observación—no atendida, por otra parte. No vemos que pudieran derivarse males sinó bienes, de elevar la representación de la minoría en la Comisión Permanente, pero estamos dispuestos á considerar bien constituída esa corporación y la hemos recibido con aplauso.

Ahora, lo que no aceptamos, es la referencia del apreciable colega á nuestras ideas sobre reforma electoral, referencia concebida en estos términos:

«¿De qué curiosa lógica electoral, de qué bizarro criterio de equidad saca el colega la afirmación de que la Comisión Permanente debía formarse así?

«Pero al respecto ya estamos curados de espanto. ¿No nos ha dicho hasta el cansancio que siendo en favor de los nacionalistas el cuarto debe valer tercio, y el quinto, cuarto?

«Nada debe extrañarnos, pues, que sostenga ahora que la minoría nacionalista de la Asamblea tiene derecho á tres de los siete miembros de la Comisión Permanente.»

Creíamos que el colega no resnudaría la polémica sobre el tercio que vale un cuarto, desde que ese tercio siempre resulta mucho más modesto que una minoría que obtiene tres cuartos, como pueden ser las minorías coloradas.

Lo creíamos también, porque estamos esperando aún la contestación de una pregunta que le dirigimos hace dos meses en esta forma:

«6.158 colorados eligen 18 representantes. Quedan para disputarse las seis bancas restantes:

2.052 colorados.
2.053 nacionalistas.

Así lo confiesa paladinamente el colega. ¿A quién deben corresponder entonces las seis bancas? A los 2.052, cuyo partido ya está representado por los 18 diputados, ó á los 2.053 que no tienen representación? Esperamos que «El Día» nos dirá con toda franqueza cual de las dos soluciones sería más injusta, si la de la ley vigente, según la cual 2.052 valdrían más que 2.053, ó la que nosotros sostenemos.

Debemos hacer notar, por otra parte, que el ejemplo propuesto es el más contrario á nuestra tésis, pues en él sólo se concede al Partido Nacional el quinto de votantes más dos. Desde ahí, hasta el cuarto de votantes habría un centenar de casos en el que la injusticia sería cada vez mayor contra dicho partido, pues ya no se trataría de hacer que 2.052 colorados triunfaran sobre 2.053 nacionalistas, sinó de que un número mayor de nacionalistas fuera derrotado por un número menor de colorados, como lo prueban estas cifras:

Colorados	7.763
Nacionalistas	2.500
Total	10.263

Según la ley vigente, como los nacionalistas no llegan al cuarto no obtienen representación. Los colorados se llevan las 24 bancas con un cociente electoral de 323 votos contra 2.500.

Con nuestro sistema, el resultado sería otro: 7.763 colorados obtienen 18 bancas; cociente electoral 431.

2.500 nacionalistas obtienen seis bancas; cociente electoral 416.

Sólo se favorece á los nacionalistas en este caso en 15 votos, en tanto que con la ley vigente los colorados lo serían en más de 2.177.

Aplicando el razonamiento de «El Día» á este nuevo caso, encontraríamos que, siendo la pérdida para los colorados de 15 votos en 18 bancas, su pérdida total resultaría de 270 votos, los cuales tendrían que oponerse á los 2.500 nacionalistas. Con la ley vigente valdrían más que ellos, arribándose á esta sorprendente solución.

7.493 colorados obtienen 18 bancas.

Quedan 270 colorados contra 2.500 nacionalistas para disputarse las seis bancas restantes. ¿A quién deben corresponder? Según la ley vigente á los 270 colorados; según nosotros, á los 2.500 nacionalistas. Según «El Día»... esperamos la respuesta.»

NOTAS RURALES

EL DOCTOR MANUEL QUINTELA

EJEMPLARES NORMANDOS

OTRAS INFORMACIONES

No puedo pasar desapercibida para los que se consagran á la vida ganadera la elección de nueva Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay efectuada la semana anterior.

Efectuada la fusión de ese meritorio centro con la batalladora Asociación de Ganaderos—que encarnaba el espíritu progresista é inquieto, ávido siempre de mejoras, de Hilario Helguera—se buscó desde los primeros momentos el medio de hacer fecunda y benéfica esa fusión.

Carlos Reyles y José Irureta Goyena, fueron los primeros campeones de las nuevas y plausibles tendencias, y justo es reconocer que sus iniciativas y su acción de conjunto encontraron eficaz concurso en sus compañeros de comisión y eco simpático entre los asociados.

Llegado el momento de la renovación de las autoridades, no faltaron pesimistas que auguraron la vuelta de una época de exclusivismos é intransigencias.

Felizmente los hechos han desmentido tales asertos, y los socios de la Rural—dándose exacta cuenta de su misión—hicieron de la elección última un acto altamente interesante y simpático.

Nunca se exteriorizaron mayores entusiasmos ni fué mayor el concurso al acto eleccionario, y el resultado coronó las aspiraciones generales llevando á la nueva Directiva elementos de alta valía y estrechamente vinculados al desenvolvimiento agropecuario de la República.

La elección de Presidente recaída en la persona del doctor Manuel Quintela, importa un triunfo para los intereses confiados al cuidado de la Rural.

Sus energías, sus vastos conocimientos, su laboriosidad, sus incomparables entusiasmos puestos al servicio de los intereses ganaderos, producirán beneficios á la causa y al país.

El doctor Quintela es un espíritu superior y ecuánime. Por sus grandes vinculaciones, por sus entusiasmos, por su fe en el porvenir, y por su excepcional laboriosidad, era el hombre necesario en el momento actual, al frente de nuestra institución Rural, y es por eso que su elección importa un gran beneficio y ha sido acogida por todos con viva satisfacción.

Me cuento entre los que le dieron su voto y contribuyeron á su triunfo, y me siento satisfecho de ver que su nombre no levanta resistencias.

Confío en que su gestión solo provocará aplausos, dejando honda huella de beneficios, para los intereses permanentes del país.

***

La noticia de que en el Centro Ganadero estaban en exhibición dos de las grandes vacas normandas importadas por el señor Signoret ha llevado á aquel local gran concurrencia.

Esas vacas, entre las que figura la que obtuvo el Campeonato de hembras en el último concurso de París, son verdaderamente excepcionales, no solo por sus formas sinó tambien por su pedigree y antecedentes.

Pertenecen ambas á familias de vencedores en todos los concursos en que se han presentado. Abuelos, padres, madres y ellas mismas cuentan sus triunfos por el número de exhibiciones en todos los concursos franceses.

Puede en verdad asegurarse que jamás se han importado al país animales de esa raza, del positivo valor de las actuales, y eso explica el interés que demuestran los hacendados por apreciarlas.

***

Nos hemos ocupado antes del valor de los campos, sosteniendo que su valorización no decae.

En comprobación de nuestro aserto podemos noticiar hoy que los señores A. y D. Piñeyrúa acaban de arrendar 2400 hectáreas en Colón, por un plazo de cuatro años, y por la suma de $ 35.000.

Como se ve á pesar de la mala época porque ha pasado Soriano, sus campos mantienen su justo precio.

***

Partió ayer para Minas de donde se trasladará á la estancia del señor Carlos de Castro (hijo) el veterinario doctor Rafael Muñoz Ximénez.

Va el doctor Muñoz llamado por el señor Castro, con el objeto de estudiar una enfermedad que se ha declarado en los terneros nacidos en la pasada primavera y que el señor Castro desea combatir en su origen.

Estos ejemplos debían imitarlos los hacendados en casos idénticos, rindiendo tributo á la ciencia y al cuidado de sus propios intereses.

José R. Muiños.

EL NUEVO PRESUPUESTO

Cuando entrará en vigencia

En el acuerdo que ayer celebró el Presidente de la República con el Ministro de Hacienda, quedó resuelto que el 24 del corriente se pondrá el cúmplase á la nueva ley de presupuesto, para que entre en vigencia el 1.º de Agosto.

Como legalmente debe entrar á regir desde su promulgación, al postergarse ésta hasta el último día de los diez que señala la carta fundamental para ponerle el cúmplase, no se ha tenido otro propósito que evitar los trastornos que originaría la circunstancia de tener que liquidarse los sueldos del corriente mes con arreglo á dos presupuestos.

7.º Congreso Rural Anual

EL ACTO DE LA INAUGURACION

Siendo día feriado el 19 del corriente, fecha señalada por el último Congreso para la inauguración de las tareas del de este año, y de conformidad con el criterio y práctica establecidos por el propio Congreso, la Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay ha transferido la fecha inaugural para el día siguiente, lunes 20, á la hora ya conocida de las 8 1/2 p. m.

A la lista ya publicada tenemos que agregar los siguientes delegados:

Por la Junta E. Administrativa de Minas, á Thomas W. Howard y Carlos de Castro (hijo); por la de Artigas, Ambrosio G. Miranda y Donaldo Mac Eachen; por la de Paysandú, doctor Julio Muró (hijo) y Manuel Stirling; por la de Soriano, doctores Saturnino A. Camp y Alejandro Gallinal; por la Sociedad Rural é Industrial de Colonia, Rafael Guimerá y doctor Lorenzo Belinzon; por la Sociedad Ganaderos de Tacuarembó, Fernando Braga y doctor José Pardo Santayana; por la Asociación Agro Pecuaria é Hípica del Salto, Hilario Helguera (hijo) y doctor Guillermo Bürmester; por el Club Fomento de Minas, Thomas W. Howard y Carlos de Castro (hijo) y por la Asociación Rural é Industrial de Maldonado, Manuel Rubio y García y José R. Muiños.

Los temas presentados han sido los siguientes:

Federación de Asociaciones por don Justo Sepriza y Vera; Creación de un impuesto especial en favor de la agricultura, y la supresión de todo impuesto á toda persona que se ocupe de hacer producir la tierra; Imprescindible necesidad de crear una línea internacional para la extinción de la langosta, presentados por el señor Max Durand Savoyat.

El Congreso seguirá tratando las siguientes cuestiones, que dejó sin resolver el anterior:

Creación de una colonia agrícola en el departamento de Treinta y Tres, tema presentado por los doctores Juan Antonio Escudero y Daniel García Acevedo.

División de las tierras y arrendamientos enfitéuticos, por don Max. Durand Savoyat.

Celebración de concursos agrícolas en las Exposiciones Ferias de Ganadería, por don Enrique Lorena Joanicó.

La Junta Consultiva

ESTUDIO DE LOS INFORMES

El ministro de Relaciones Exteriores señor Bachini, á quien la dolencia que le aqueja desde hace días, impide concurrir al Ministerio, continúa estudiando en su domicilio particular, las respuestas presentadas hasta ahora por los miembros de la Junta Consultiva, sobre los puntos de política internacional sometidos á su consideración en la reunión celebrada en la secretaría de Relaciones Exteriores.

En poder del señor Bachini se encuentran ya, la casi totalidad de las contestaciones de los miembros de la referida Junta. El doctor Carlos María de Pena presentó ayer su informe sobre la cuestión, debiendo presentar hoy el suyo el doctor Juan C. Blanco.

En cuanto á la noticia publicada por algunos colegas, referente á la impresión de todos los informes, no hemos podido confirmarla, asegurándosenos en cambio, que ellos serán guardados en el archivo secreto del ministerio.

Parece que el mismo propósito que se tuvo en cuenta para no publicar el memorándum presentado por el Ministro Bachini á los miembros de la Junta Consultiva, es el que haría guardar la misma reserva respecto de los informes.

ALTA CORTE DE JUSTICIA

EL NUEVO LOCAL

Debido á la circunstancia de no estar terminadas aún las instalaciones del nuevo local que ocupará la Alta Corte de Justicia, en la esquina de 25 de Mayo y Treinta y Tres, se ha tenido que postergar su inauguración, anunciada para el 18 del corriente.

Se espera que las instalaciones estarán completamente terminadas para fin de mes, efectuándose entonces la inauguración del nuevo local.

A ese acto como ya se ha dicho serán especialmente invitados, el Presidente de la República, sus Secretarios de Estado y altos funcionarios de la Administración.

La Asamblea General

REUNION DE AYER

Los sueldos de la Alta Corte

Clausura del período ordinario

Ayer á las tres de la tarde se reunió la Asamblea General para ocuparse de las modificaciones hechas por el Senado al presupuesto general de gastos y rechazadas por la Cámara de Representantes.

El doctor Manini y Ríos propuso que se tratara sobre tablas, y que en caso de no aunarse opiniones, las comisiones respectivas informaran en cuarto intermedio.

El doctor Tiscornia exigió la presentación del informe escrito á lo que se opusieron los señores Areco y Manini. Entonces el primero fundó su voto en contra de la moción del doctor Manini, retirando la suya para facilitar la solución del asunto.

Se acordó discutir por separado las modificaciones, empezando por las que se referían al Departamento Nacional de Ingenieros. La planilla correspondiente á esta oficina, después de dar el doctor Tiscornia las razones que había tenido para oponerse á su sanción, fué aprobada en la forma remitida por la Cámara de Representantes.

Resuelto este punto, la Asamblea pasó á ocuparse del presupuesto de la Alta Corte de Justicia, dividiéndose la discusión y votación de la planilla, tratándose por separado las diversas asignaciones.

Habló el doctor Tiscornia en favor del mantenimiento de los actuales sueldos de los miembros de la Alta Corte, no explicándose porque razón habían de ser rebajados, cuando sólo hacía pocos meses que fueron fijados. Era este un hecho que debía ser examinado, pues si el Cuerpo Legislativo podía rebajar á voluntad esos sueldos, no debía reducirlos inconsideradamente, llegando á extremos que sólo la pasión política explicaría.

Contestó el doctor Lagarmilla diciendo que el presupuesto especial votado hace poco tiempo era provisorio y podía ser modificado si se creía conveniente, sin que por ello se atacara á la independencia del Poder Judicial. Además recordaba que el sueldo de 700 pesos que se proponía, era el más elevado después del de presidente de la República.

El doctor Areco expresó su conformidad con las opiniones del doctor Tiscornia. Creía que la fijación del sueldo era, constitucionalmente definitiva, y que si podía modificarse anualmente, no habría abogado que quisiera aceptar un cargo de remuneración tan aleatoria. Creía que en esto había un error de criterio, pues no veía motivo que justificase la rebaja y podía suponerse que se trataba de realizar un acto de hostilidad contra la Alta Corte.

Fundaron después su voto contrario á la rebaja los señores Pelayo, Lenzi, (E.), Guerra, Muró, Blengio Rocca, Olivera, Negro y en favor de la sanción de la Cámara de Representantes, los señores Arena, Roxlo, Sosa y otros.

Después de haberse desechado una moción del doctor Salterain, para que la votación fuera nominal, se votaron las dos fórmulas y ninguna obtuvo los dos tercios de votos necesarios para su aprobación. El doctor Areco, en vista del resultado de la votación, propuso que se declarara en vigencia el presupuesto primitivo de la Alta Corte, á lo que se opusieron varios diputados.

El presidente indicó entonces la conveniencia de pasar á cuarto intermedio, á fin de buscar una fórmula que solucionara la disidencia.

Reabierta la sesión, anunció la mesa que las Comisiones de Presupuesto [illegible] [illegible] y que cada cual mantenía su sanción. En vista de esto, invitó á la Asamblea á pasar á Comisión General. Previamente consultó á la Asamblea si hacía retirar á la fuerza del 6.º de Cazadores que rendía honores frente al recinto y como tampoco se [illegible] los ujieres á sobre este punto, se ordenó al oficial que mandaba aquello que permaneciera allí hasta nueva orden. La compañía rompió filas mientras la Asamblea pasaba á deliberar á puertas cerradas.

Vueltos de nuevo á sesión pública, se votó una moción del doctor Muró para que la sesión tuviera carácter de permanente.

Por fin se hizo mayoría en favor de la rebaja del sueldo de los miembros de la Alta Corte, quedando fijado en 700 pesos. Los sueldos de los secretarios y prosecretarios, en razón de [illegible] [illegible], se votaron tal cual los fijó el Senado.

Por último se leyó el mensaje del Poder Ejecutivo, declarando clausurado el período de sesiones ordinarias y agradeciendo á la Asamblea el concurso prestado á las tareas de aquel.

Instalación de la Comisión Permanente

Ayer se declaró instalada la Comisión Permanente que actuará durante el actual receso del Cuerpo Legislativo.

A la reunión que celebró con ese sólo objeto, asistieron los señores senadores Viera, Ros y diputados Arocena, Pérez Olave, Gómez á Herrera y Lapeyre.

VIDA SOCIAL

Noches del Urquiza—

Lo de siempre, la función de la Guerrero. Socialmente los grandes éxitos del año. Todo Montevideo distinguido que se congrega, dando cada día más á las reuniones un carácter especial, *chic* por excelencia, pues ya se encuentra la concurrencia como sobre cosa propia. Los largos entreactos se aprovechan en los corredores, donde el desfile se organiza.

Elena y Esther Alvarez Mouliá reaparecieron, se puede decir, anoche en la sala del Urquiza. De entre su gracia esplendente, sobre el jardín florido se imponían en toda su hermosura de madonas. Una mano hábil las había colocado en el centro, posición que definía lo que en aquel momento eran. En un ángulo Isabel Pittaluga lucía un elegante «toilette» gris que la perfilaba en toda la armonía de su figura. Matilde Rodríguez Reyes gracioso sombrero «bordeau» que daba interés á su belleza que es todo carácter. María Sara Gurméndez, de rosado, infinitamente graciosa; Sara Artagaveytia de blanco en toda la eclosión de su belleza; Delia y Elvira Iglesias Castellanos las originales de siempre.

Eleonora Victorica, lindo traje de faya celeste, con encajes y adornos de cinta en la cabeza; María Piera, de surah color rosa; Sara Caprile, espléndida toilette de terciopelo bordeau; una rosa del mismo tono, luce en sus cabellos negros; Lucia y Ester Sufferu Arteaga, espléndidas en su toilettes, lilas que armonizan perfectamente, con el rubio de sus cabezas: María Marta Arocena, monísima, de celeste y gran sombrero negro; Matilde Arocena, de color rosa, y elegantísimo sombrero bordeau.

Delia Giaffra, novedoso traje de color rubí, con adornos de hojas en la cabeza; Pascuala Carvalho Alvarez, de color rosa, con encajes y elegante sombrero del mismo color; Ofelia Marexiano, espléndido traje espumilla negro, con valiosos encajes; Celia Folle, traje «vis de lis», con espléndido sombrero negro; Concepción Carafí, de blanco, con cinta de terciopelo en la cabeza; María Celia Gomensoro Gusni, rico traje de encaje blanco; señoritas de Grove, originales trajes valencianos y artísticos peinados; Sara y Adela Urioste, de celeste; Elisa Larravide, de blanco y sombrero azul caido con arte descuidado; y en fin, muchas otras que no cesaríamos de enumerar.

A la *Vejestario*, que colabora en las toilettes, rendidas gracias, y seguir...

Hoy se dará «La Araña» de Guimerá.

El debut de la lírica—

Dignamente. Solís abre hoy sus puertas. El viejo y prestigioso teatro á quien nuestra sociedad tan espléndidas noches debe, se vuelve á colocar en su tradicional primer puesto. La compañía que en él debuta ha recibido durante varios meses de proficua temporada, la alabanza incondicional de la crítica porteña. Si á algunos de sus elementos les falta aún la consagración de la fama, ello se debe únicamente á una condición que constituye un mérito más: su juventud. Como conjunto forman uno de los más completos que ha venido á América, por su homogeneidad y su distribución teniendo á su cabeza á Matilde de Lerma, la distinguida atriz ya conocida de nuestro público y sobre cuyo perfeccionamiento vocal se cuentan maravillas.

Por otra parte, hay hambre de ópera buena. Montevideo entero se congregará, especialmente en las cuatro primeras funciones, tres de gala, elegidas con tino singular: «Aída», «Manon Lescaut», «Hugonotes» y «Mefistófeles».

La lista de abonados ha sido ya publicada. Ella es numerosa, pero seguramente las de concurrencia la superarán infinitamente en número y selección.

Prado—

Para esta tarde se ha dado cita en nuestro aristocrático paseo un grupo escogido de señoritas. Lo garantimos. El día hermoso, el concierto y el aliciente de la reunión que bajo tan buena base se inicia contribuirán á que la concurrencia sea numerosa.

El programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitosi, de 3.50 á 5.50 p. m., es el siguiente:

1 Lehas, Weiber, marsch; 2 Weber, invitation á la valsa, Rondó; 3 Thomas, Mignon, sinfonía; 4 Verdi, Rigoletto, preludio, cuarteto tempesta é final; 5 Bolognesi, serenata; 6 Mancinelli, Cleopatra, marcha.

Enlaces—

Se realizó anoche el casamiento de la señorita Sofía Herrero con el señor Arturo Suárez Pintos. La boda tuvo en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen en Buenos Aires, siendo padrinos la señora Sofía Espíndola de Herrero y el doctor José García González.

—Para el 2 de Agosto próximo se ha fijado el enlace de la señorita Olga Capurro con el doctor Jacobo Varela Acevedo.

—Ayer se presentaron al Registro Civil solicitando contraer matrimonio el señor Carlos Alberto Estrada y la señorita Alicia Furest Muñoz. Actuaron en el acto como testigos los señores Fermidio De María y Alvaro Estrada por parte del novio y los doctores Alvaro Guillot y Pablo De-María por la señorita de Furest.

La ceremonia religiosa se efectuará por la noche en la preciosa capilla de los padres Redentoristas. A presenciarla serán invitadas las numerosas relaciones de ambas familias, no pudiendo hacerse lo mismo para la casa de la novia, debido al luto que guarda su familia.

Recibos—

Hoy es día de visita en casa de las señoras:

Faustina Gómez de García Lagos, Adriana Bustamante de Montero, Margarita Castellanos de Sienra, María Elena Pintero de Nery, Valentina Castellanos de Winterhalter, Celia Mouliá de Alvarez, Amalia Latorre Maeso, Carmen Alvarez de Nebel, Faustina García Gómez de Sereo Illa, Juana Vazquez de Llamas, María Elena Nery de Navarro, Elma Castellanos de Sanchez, Irma Martínez de Calamet, Elvira Castellanos de Iglesias, Sofía Gómez Cibils de Martinelli, Rosina Arocena de García Acevedo, señoritas de Carve Urioste.

«Entre-Nous»—

La asamblea anunciada para ayer en el «Entre-Nous» no pudo celebrarse debido á la falta de número. Habrá pues, que realizar una nueva, con la que se relaciona la siguiente citación:

«Se cita á las señoras y señoritas socias de «Entre-Nous» para la asamblea general que tendrá lugar el miércoles 22 del corriente á las 1 p. m.—*La secretaria*.

Las viudas y el matrimonio—

En Suiza las viudas no soportan largo tiempo ese estado civil. La estadística de estos últimos diez años demuestra que la mayor parte de las viudas, vuelven á casarse dentro de los tres años siguientes al fallecimiento del marido.

Los suizos se casan gustosos con mujeres de mucho más edad que ellos, lo que facilita también la *colocación* de viudas.

Por ejemplo: en 8260 casos de matrimonio los maridos son menores de diez años á la edad de su esposa: en 2552 casos la diferencia alcanza á diez y seis años; y en muchos otros casos se ven jóvenes de 19 á 27 años, que se casan con mujeres de 49, 50, 52 y hasta 70 años. Ante los resultados de estas elocuentes cifras, sólo cabe exhortar á las viudas infortunadas, á que vayan á aspirar las brisas de las montañas de Guillermo Tell.

Viajeros—

Llegó de Buenos Aires el señor Antonio Lussich, quien pasó en esa ciudad las fiestas julias acompañado de sus señoritas hijas.

—Para la vecina orilla partieron los señores Francisco Pittaluga y Pablo Crovetto.

—A asistir al casamiento efectuado anoche de la señorita Julia Bouton, vinieron de Buenos Aires las señoritas María Julia y María Inés Bouton.

—Procedente de Buenos Aires llegó el senador argentino señor Mariano R. de la Riestra.

A saludar á ese distinguido caballero que ocupa y ha ocupado importantes puestos en la nación vecina, envió el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini, á su ayudante el coronel Quinteros.

—Para Buenos Aires se embarcaron ayer tarde en el vapor de la carrera los señores J. O'Donoghue y familia, doctor Antonio Obligado y señora, Manuel Espalter, Carlos Pacheco y señora, Carlos Negrotto y señora.

Enfermos—

El estado del señor Florencio Sánchez mejoró visiblemente en las 24 horas del día de ayer, no habiéndose presentado las complicaciones que se temieron en un principio.

—Está restablecido el doctor Américo Ricaldoni.

NUESTRO TASAJO EN HOLANDA

Envío de la primera remesa

El cónsul del Uruguay en Holanda se ha dirigido al Ministerio de Industrias, por intermedio del de Relaciones Exteriores, pidiendo se le envíe una cantidad de tasajo, con el objeto de obtener su introducción en los Países Bajos.

El Ministerio accederá á la solicitud, remitiéndole las instrucciones necesarias para la preparación de la carne salada.

Construcción de cuarteles

Conferencia Williman-Lapeyre

El presidente de la Junta celebró ayer tarde una conferencia con el Presidente de la República, apropósito del traspaso al Estado de la fracción de terreno y edificio que la Municipalidad posee en el Camino Goes (Cerrito de la Victoria), en cuyo sitio se hallaba instalado el Servicio de Acarreos de Materiales, para los caballos del departamento.

El gobierno se propone adquirir esa fracción de terreno con el fin de construir un cuartel para un regimiento de caballería, instalando allí los 300 pesebres desmontables que acaban de ser adquiridos en Europa, por intercambio del Ministerio de la Guerra.

Parece que el P. E. en compensación de esa ocupación asignará á la Junta una suma de dinero para que pueda comprar terrenos destinados á ensanche del Prado.

ALMANAQUE

Jueves 16 - Nuestra Señora del Cármen. — El Triunfo de la santa Cruz.
Sol sale 7 h. 4 m., pónese 5 h. 5 m., cuarto menguante el 19.
Van transcurridos 198 días del año, faltando 168.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» año	10.00
Por trimestre	3.00
» semestre	5.50
Número atrasado	0.20
» del día	0.04

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª — París calle de la Grange Batelière número 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

A NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros agentes que aún no hayan saldado sus cuentas con esta Empresa hasta el 30 de Junio del corriente año, se sirvan hacerlo, indefectiblemente, en el transcurso del corriente mes.

LA GERENCIA.

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á nuestros suscriptores que tengan sus anualidades y semestres vencidos, se sirvan remitir á la brevedad el importe adelantado correspondiente á la renovación, pues á contar del fin del corriente mes, se cargarán los meses en descubierto como si fueran suscriciones mensuales.

LA GERENCIA.

NOTAS DE FÉNIX

Delación

Cuéntase que el duelte Rivadavia manifestó su profundo desprecio á la delación, en un caso espontaneo de esa vileza, mandando que al delator le entregase el verdugo una suma dándole la espalda.

El ejemplo es aplicable á lo que al presente ocurre en Buenos Aires. Dos sociedades obreras se disputan el trabajo en la Boca del Riachuelo, y de esa rivalidad ha surgido un luengo, moral...

...pándonos de la discusión de estas materias con espíritu de rectitud, y teniendo en vista la experiencia adquirida en países más avanzados, las empresas eléctricas que actualmente existen entre nosotros, quedarán sujetas á una crítica razonable é instructiva.

El público, como las autoridades, tendrán en que apoyarse para llegar á las debidas conclusiones en sus disentimientos con las empresas eléctricas de cualquier género que éstas sean. Así el público irá logrando gradualmente un mejor conocimiento de las innumerables ventajas que represente para una comunidad civilizada el conveniente empleo de la energía eléctrica, y sus limitaciones y posibilidades.

Pasemos ahora al problema de las instalaciones hidro-eléctricas; tenemos en él un importantísimo é interesante campo de estudio.

Aquí en Chile es acaso el asunto de mayor importancia á que tengamos que consagrarnos en lo futuro. No sería, en verdad, muy aventurado decir que el porvenir comercial de Chile dependerá de su desarrollo hidro-eléctrico. Mucho he trabajado al mismo respecto y mucha ha sido la atención prestada á la materia en todas partes del mundo; pero parece que á Sud América corresponderá la primera en cuanto á recursos hidráulicos.

Mucho hemos oído decir en cuanto á los recursos que posee el Perú, y se ha lanzado un proyecto de aprovechamiento de la fuerza hidráulica que podría obtenerse del lago Titicaca: unos 500,000 caballos en la costa del Pacífico.

Aún se ha hablado de un proyecto de fundición eléctrica con 3,000 caballos destinados á este fin, que está actualmente instalándose.

Las compañías eléctricas asociadas del Perú dependen de capital radicado en Lima y representan un agregado de instalaciones eléctricas que llega á 17,000 caballos, de los cuales 8,000 corresponden á una sola estación. La línea trasmisora se apoya en torres de acero de 12 metros de altura y funciona á 37,000 volts.

Cuando con el tiempo las condiciones económicas del país lleguen á ser mejores, nos será permitido mirar hácia adelante con expectativas de realizar cosas más grandes que al presente, teniendo, como tendremos, factores más importantes para el consumo.

Lo que ha pasado

Hay extensos pormenores acerca de un grave incidente ocurrido en la capital de Guatemala, entre nuestro cónsul...

Papeles valiosos

Adiós, ingleses!

Eléctricismo

La Cachimba del Rey

Número fatídico

LA MODA

Traje de seda blanco ribeteado con galón antiguo — Túnica de tulle bordada en oro con galón antiguo bordado también en oro.

EL CUENTO DEL JUEVES

Hijo del alma

...las venas.... Así decía... ¡Cómo me acuerdo de sus palabras...!

La noche memorable—de esas largas de principios del invierno—le esperaba yo, porque me había anunciado su venida: acababa de realizar una compra... alegre porque iba á enseñarme una bonita cantidad de oro. Lo que yo ansiaba era verle á él; nunca fué tan larga nuestra separación; una inquietud, una desazón inexplicable me agitaban; no sé las vueltas que di por el jardín, el patio y la casa, á la luz de la luna. Al fin me rindió el cansancio y me acosté; era por filo media noche, y ya... En su carta, Roberto me advertía que si no le era posible llegar antes, vendría seguramente de madrugada y que no velásemos, ni yo ni los dos criados que teníamos.

Empezaba á conciliar el sueño, cuando me despertaron las caricias de mi esposo...

...voluntariamente, pues ya empezaba á adivinar.

Tenía llave del jardín y de la puerta; ... —declaró la señora.—A la mañana siguiente, más temprano, después de un sueño de plomo, abrí los ojos y noté con extrañeza que no se encontraba á mi lado Roberto. Me levanté, deseosa de verle y servirle... llamé á los criados: nadie le había visto; ni estaba en la casa, ni en el jardín. En las dos puertas, las dos abiertas, hallábanse las llaves. Entonces mi desazón de la víspera se caracterizó y se convirtió en una especie de vértigo; el corazón se me salía del pecho; despaché á los sirvientes en busca de su amo; y cuando se disponían á obedecerme, se me llenó la casa de gente de las cercanías: traían la noticia de que él... á poca distancia... sobre la orilla del camino... con varias puñaladas en el vientre y el pecho...

Aquí la señora sufrió la aflicción...

...sos de nosotros, detrás de la cortina... se entretenía en hojear ilustraciones... Bueno: ¡si tendré olvidada, de puro sabida, la explicación del parecido y la del cinto de oro y en suma, la del caso! Pero á la infeliz madre, casi demente, no he querido acabar de enloquecerla con la verdad... y en cuanto al chico, espero salvarle... que será salvar á los dos.

La condesa de Pardo Bazán.

Instrucción Primaria

La Comisión Visitadora de Escuelas

En la siguiente forma ha quedado hecha la distribución de las 82 escuelas públicas de Montevideo entre los diez miembros de la Comisión Honoraria Visitadora de los establecimientos de enseñanza primaria, nombrada por la Comisión Departamental de Montevideo, de acuerdo con el proyecto de su presidente, doctor Alejandro Lagarmilla, que ha sido aprobado recientemente por el Poder Ejecutivo.

Señorita Aurelia Viera—Escuelas de 3er. grado número 2, de 2.o grado números 23, 25, 26 y 35; de primer grado número 6 y Rurales números 4 y 13.

Doctor Juan A. Cachón—Escuelas de 2.o grado números 29, 30 y 31; de 1er. grado números 9 y 10 y Rurales números 7, 11 y 24.

Doctor Julio L. Grauert—Escuelas de 2.o grado número 5, 16, 21, 22 y 24; de 1er. grado números 1 y 7 y Rurales números 8 y 15.

Ingeniero Federico N. Abadie—Escuelas de 2.o grado números 6, 9 y 11; de 1er. grado número 1 y Rurales números 10 y 23.

Señor Eugenio Martínez Thedy—Escuelas de 2.o grado números 19, 20 y 31; de 1er. grado número 3 y Rurales números 12, 14, 17 y 20.

Señor Enrique Cornu—Escuelas de tercer grado número 1, de 2.o grado números 17, 27 y 28; de primer grado número 14 y Rurales números 6, 9 y 26.

Señor Gonzalo Lagarmilla—Escuelas de 2.o grado números 7, 12 y 15; de 1er. grado números 5, 11, 12 y 16 y Rurales números 16, 18 y 25.

Señor Leonardo M. Fortenelo—Escuelas de 2.o grado números 10, 18 y 32; de 1er. grado número 13 y Rurales números 1, 2, 28 y 29.

Señor Severiano de Olea—Escuelas de 2.o grado números 1, 2, 13 y 14; de primer grado números 2 y 15; Rurales números 3, 19 y 27 y Jardín de Infantes.

Esta Comisión, que actuará hasta el 1.o de Julio del año próximo, dará principio á sus tareas en los primeros días de la semana entrante.

El asesinato de Gartland

LA AMANTE DE LA VÍCTIMA

Interrogada por nuestra policía

VIOLANDO LA INCOMUNICACION

...será 300 pesos moneda nacional argentina.

Hay un detalle que preocupa tanto á las autoridades bonaerenses como á las de Montevideo y es el siguiente: que Felicia acompañada de otra mujer llamada Angela llegó á B. Aires el día 10 del corriente, con nombre supuesto, se alojó en el Hotel de la Paix con otro nombre distinto y regresó en el día á Montevideo. ¿Cuál ha sido el motivo de viaje tan repentino? Ella niega haberse visto con Gartland y la explicación que dió no es suficientemente clara. Dice que su amante hacía la corte ó mejor dicho era solicitado por dos jóvenes y bellas señoritas de la sociedad porteña, de quienes recibía frecuentes cartas amorosas. La declaración de Felicia demuestra que Gartland se mostraba siempre mortificado por la insistencia del detenido Porta, quien le instaba á que contrajera enlace con una hermana suya. Hablándole de cosas íntimas siempre estaba semejante insistencia.

Felicia ratificó ayer su declaración ante Escribano Público, la que debidamente legalizada por la Alta Corte de Justicia y el Cónsul argentino, se remitirá de inmediato á Buenos Aires.

Parece que sus manifestaciones comprometen hasta cierto punto á Portas, el presunto criminal, que se encuentra detenido.

He aquí los telegramas que relacionados con este asunto hemos recibido de la vecina orilla:

BUENOS AIRES, 15—Nada nuevo en el asesinato de Gartland. Aunque jamás habló éste de testamento, la justicia busca el documento.

Los funcionarios que se ocupan de esclarecer cuanto se relaciona con el atentado de que fué víctima Gartland, sospecharon desde el primer momento la existencia de un seguro de vida por una fuerte suma. Al efecto inició las averiguaciones del caso, ignorándose el resultado. Sabemos que fueron...

Enrique Ferri

Objeto de su viaje al Río de la Plata

Hoy debe llegar á Montevideo el eminente sociólogo y político italiano Enrique Ferri, cuyo viaje al Río de la Plata tiene por objeto dar algunas conferencias sobre temas científicos y sociales.

El ilustre escritor permanecerá en Buenos Aires para donde debe seguir viaje hoy mismo, hasta fines del mes corriente. Después vendrá á esta capital, dirigiéndose luego al Brasil.

Antes de embarcarse en Génova á bordo del «Príncipe d' Udine», Ferri hizo las siguientes declaraciones á un redactor del *Corriere della Sera*:

—Daré unas cuarenta conferencias sobre los siguientes temas, entre otros: La ciencia y la vida en el siglo XX;...



La epopeya de la independencia norteamericana...

Administración Pública

El asunto diplomático
CON GUATEMALA

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

EL 14 DE JULIO

Las fiestas en Tunez—En las provincias de Francia

PARIS, 15—Comunican de Tunez que con motivo de la conmemoración de la toma de la Bastilla se efectuó una revista militar, á la que asistieron las autoridades francesas y tunecinas.

De los departamentos notician que también reinó mucho entusiasmo durante los festejos y la población hizo calurosas demostraciones á las tropas que formaron en los desfiles y revistas.

En Amiens asistieron veinte mil personas al desfile. Durante éste se produjo un incidente desagradable provocado por unos anarquistas que hicieron oir gritos antimilitaristas.

Los sujetos en cuestión eran dos que fueron de inmediato arrestados.

El pueblo quiso golpearlos.

En Burdeos, Marsella, Lyon, Montpellier y Clermont-Ferrand se efectuaron desfiles militares sin que se produjese ningún disturbio, á pesar de ser los principales centros en que están radicados los elementos de ideas avanzadas.

En Castres hubo que lamentar un incidente grave.

Un capitán se cayó del caballo que montaba quedando gravemente herido. Como el golpe lo recibiera cuando iba á todo galope, las heridas que contrajo fueron de importancia.

Inmediatamente fué conducido al Hospital donde los médicos diagnosticaron que su estado era de esperante.

PARIS, 15—A pesar del tiempo inseguro hubo gran animación anoche en esta capital.

Los monumentos públicos estaban lujosamente iluminados, las calles embanderadas. Quemáronse muchos fuegos artificiales.

Huracanes violentos—Destrucción de viñedos—Desgracias personales

PARIS, 15—Toda la región del Departamento de Herault se ve asolada por violentos huracanes acompañados de granizadas, los que destruyeron la mayoría de los viñedos.

Las pérdidas sufridas son considerables.

De varios puntos han ocurrido desgracias personales á causa de los rayos caídos.

El buque-escuela «Etna»

BREST, 15—Ha entrado á este puerto el buque italiano «Etna».

Los oficiales italianos han sido autorizados para visitar la población. Los invitados visitarán el buque-escuela francés «Borda».

El ferrocarril del Oeste

PARIS, 15—«Le Journal Officiel» publicará mañana el proyecto de ley sobre el rescate del ferrocarril del Oeste.

La huelga de empleados de vapores

PARIS, 15—La Compañía de vapores Omnibus Parisiense declaró que consideraría á sus empleados en huelga como dimisionarios si no solicitaban volver á entrar al trabajo en las condiciones actuales.

La escuadra inglesa

PARIS, 15—Se anuncia oficialmente que la escuadra británica del Mediterráneo permanecerá en Cannes desde el día 15 al 24 de Agosto próximo.

El comercio francés

PARIS, 15—Se produjo una reducción considerable en el movimiento del comercio francés durante el primer semestre de 1908, comparado con igual período de 1907. Las importaciones disminuyeron en más de 120 millones de francos y la exportación en cerca de 175 millones.

ESPAÑA

Solidarios y catalanistas—La administración provincial

MADRID, 15—Los diarios de esta capital y la prensa catalana continúan las discusiones acerca del proyecto de administración local y provincial.

Uno de los diarios de esta capital dice que poco importan las amenazas de los solidarios, los que no representan más que á una pequeña parte de los españoles.

Añade que la defensa que éstos hacen del citado proyecto se explica teniendo en cuenta de que el nuevo régimen local solo beneficia á los catalanistas.

Divergencias de ministros

MADRID, 15—Cada día son más patentes las divergencias entre los ministros de la Gobernación y de Obras Públicas señores Lacierva y Losada.

EXPLOSION EN UN BUQUE

Cuatro heridos

MADRID, 15—Comunican del Ferrol que á bordo de un vapor pesquero ha hecho explosión la caldera de éste, resultando cuatro tripulantes gravemente heridos.

El resto de la tripulación logró salvarse, arrojándose al mar.

Interpelación en la Cámara

Discurso de Rodrigo Soriano—Los sucesos de Guinea

MADRID, 15—En la sesión del Congreso de Diputados, Rodrigo Soriano interpeló al Gobierno sobre los sucesos de Guinea.

Acusó al Ministro en un elocuente discurso de ocultar al Parlamento el alcance verdadero de la cuestión.

El Ministro de Estado contestó á la interpelación afirmando que el Gobierno no poseía informes de manera precisa sobre el asunto, pues carecíase de noticias, conociendo solo los hechos por informaciones de la prensa.

Los náufragos de Santander

Llegada de diez supervivientes

BILBAO, 15—Llegaron á ésta diez náufragos de Santander. Los periódicos formaron suscripciones para socorrerlos. Se ha recibido el pésame del rey Alfonso por las víctimas de los recientes temporales.

Un vapor inglés abordó á una trainera, dividiéndola.

Trece de sus tripulantes se salvaron y uno se ahogó.

Dos vapores zarparon para Buenos Aires llenos de emigrantes.

ITALIA

ITALIA Y TURQUIA

Notas secretas—El reparto de Tripoli—Acuerdo ítalo-turco?

ROMA, 15—Se ha notado en los últimos días un trabajo extraordinario, que ha sido tratado en secreto, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, desde donde han salido varias notas y telegramas cifrados para el embajador de Italia en Constantinopla.

En el primer momento se creyó se trataba de la cuestión del asesinato Tirreni, ocurrido en Tripoli, sobre el que se enviaban instrucciones al embajador italiano en Constantinopla respecto á la actitud que debía asumir en ese asunto frente al gobierno de la sublime Puerta.

Sin embargo versiones que proceden de fuente fidedigna dán ahora otra explicación al inusitado cambio de notas.

Parece que algunas potencias europeas han discutido la conveniencia de repartirse el territorio tripolitano con evidente perjuicio de los derechos de Italia que cree deber ejercer en la zona del Africa Septentrional.

Las versiones llegadas á conocimiento de la consulta (Ministerio de Relaciones Exteriores) han causado sensación y ha sido la causa del trabajo extraordinario notado en estos últimos días en aquellas oficinas.

Según parece el Embajador italiano en Constantinopla ha recibido instrucciones para iniciar ante la Sublime Puerta las negociaciones del caso á fin de llegar á concluir un acuerdo ítalo-turco cuyo objeto sería garantizar la integridad territorial de la Tripolitania contra posibles invasiones de parte de otras potencias.

Respecto á cual puede ser la potencia interesada en ejercer actos de soberanía en Tripoli, las personas bien informadas descartan en absoluto la posibilidad de que se trate de Francia, pues su actitud respecto á Italia no puede ser ni más amistosa ni franca, pero dan á entender que bien podría ser Alemania la potencia que pretende tener ingerencia en la región africana en cuestión.

Este asunto es objeto de variados comentarios en los círculos diplomáticos.

LA HUELGA AGRARIA

19 heridos

ROMA, 15—Comunican de Faenza que entre los heridos con motivo de los conflictos huelguistas ocurridos ayer se cuentan á 16 mujeres y tres niños.

La encuesta sobre la huelga—Volviendo al trabajo

ROMA, 15—Comunican de Parma anunciando que los sindicalistas rehusaron participar y cooperar en la encuesta respecto á la huelga agraria ordenada por los reformistas.

Los obreros huelguistas han quedado ahora reducidos á un 10 por ciento, pues numerosos obreros reanudaron el trabajo. Reina completa calma.

Asalto á una propiedad

ROMA, 15—Informan de Molinella que tres mil campesinos huelguistas invadieron las propiedades de Benni, con el objeto de impedir que se continuara el trabajo. Con tal motivo se produjo un conflicto, resultando algunos heridos.

Terminación de la huelga

ROMA, 15—Comunican de Faenza que se ha llegado á un acuerdo entre los huelguistas y los patrones, dándose por terminada la huelga.

Recepción pontificia

ROMA, 15—El Sumo Pontífice ha recibido en audiencia á los alumnos del Colegio Irlandés quiénes le presentaron sus congratulaciones con motivo de su jubileo sacerdotal y le obsequiaron con numerosos objetos sagrados enviados por los católicos irlandeses.

Desacuerdo entre masones

ROMA, 15—Los diarios de ésta informan que el Poder Ejecutivo del Gran Oriente ha podido comprobar irregularidades de importancia en la conducta del Gran Maestro, el cual sería expulsado de la Masonería.

La prensa prevee que esta medida dará lugar á grandes desacuerdos entre las diversas logias masónicas.

Viaje de un sacerdote—Robo de 180.000 liras

GENOVA, 15—Se ha embarcado en este puerto el padre Luis Zoia, con objeto de visitar á los habitantes de Río Janeiro y Buenos Aires.

MILAN, 15—En la aldea Lissone, varios ladrones penetraron en la fábrica Paleari, donde consiguieron robar la suma de 180.000 liras.

El Ministro Giolitti en viaje

ROMA, 15—El primer Ministro hon. Giolitti partió para Bardanecchia.

Violenta tormenta—Una víctima

ROMA, 15—Una violenta tormenta se ha desencadenado en la región de Chiozza. Una persona fué muerta por un rayo.

La canonización de Hofbauer

ROMA, 15—La Sagrada Congregación de Ritos ha discutido los milagros presentados para la canonización del bienaventurado Hofbauer, religioso redentorista.

La crisis vinícola y el café brasileño

ROMA, 15—La Comisión de la Crisis Vinícola expresó un voto de pronta iniciación de negociaciones del tratado de comercio ítalo-brasileño, asegurándole las ventajas de los vinos italianos en cambio de la disminución de los derechos al café.

Temblor de tierra

ROMA, 15—En Zafferana se ha sentido un fuerte temblor de tierra. Los habitantes de aquella localidad huyeron.

Incendio de propiedades

ROMA, 15 — Notician de Parma que se han producido algunos nuevos incendios en las granjas de aquella provincia.

El Etna en erupción

ROMA, 15—El volcán Etna se halla en gran erupción. Vomita una espesa lluvia de cenizas.

INGLATERRA

LOS JUEGOS OLIMPICOS

La carrera de bicicletas—El concurso de marcha á pie—Los vencedores

LONDRES, 15—Han continuado los juegos olímpicos que se realizan en ésta en el estadio de la Exposición Franco-Inglesa.

En la carrera de bicicletas de 20 kilómetros, venció el campeón inglés Kingsbury, quien empleó en el recorrido 34 minutos, 13 2/5 segundos.

En el concurso de marcha á pie resultó vencedor el inglés Larner, el que recorrió 3.500 metros en 14 minutos, 55 segundos.

En el concurso de marcha llana venció el norteamericano Sheppard, recorriendo 1.500 metros en 4 minutos, 32 segundos.

El puerto de Río Grande

LONDRES, 15—«The Engineering Suplement Times» de hoy, publica un extenso artículo en el que se ocupa sobre las obras del puerto de Río Grande del Sur.

Termina diciendo que un estudio serio confirma que la construcción del nuevo puerto revolucionará el Sud del Brasil y contribuirá considerablemente al bienestar de la población, pues el puerto de Río Grande será uno de los más importantes de Sud América.

SUCESOS DE PERSIA

Continúa el bombardeo

LONDRES, 15—Informes recibidos de Tabriz (Persia), dan cuenta de que el bombardeo del barrio Umirathia continuó durante todo el día de ayer. Se ignoran las pérdidas.

El Ministerio japonés

LONDRES, 15—«The Morning Post» en telegrama de Tokio, dice que el barón Hirata ha sido nombrado Ministro del Interior; el vizconde Okabe de Justicia é Instrucción; Komasuhara de Agricultura y de Comercio Oura.

La convención azucarera—Una protesta

LONDRES, 15—El primer ministro Asquith recibió á varias delegaciones del partido liberal, que protestaron de la permanencia de Inglaterra en la Convención Internacional del azúcar. Asquith defendió la Convención.

MINISTERIO JAPONES

LONDRES, 15 — El embajador del Japón en esta capital, barón Komura, ha recibido orden de regresar á su patria con objeto de hacerse cargo de la cartera de Relaciones Exteriores.

NUEVA YORK, 15—«The Evening Sun» publica un telegrama de Tokio que dice que el Ministro de la Guerra general Terauchi, ha sido encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores hasta la llegada á Tokio del barón Komura.

ALEMANIA

EL CONDE ZEPPELIN

Otra ascensión

BERLIN, 15—El diario «Berlin Tageblatt», anuncia que el aeronauta Conde Zeppelin volverá á efectuar una ascensión esta tarde con su aeroplano conduciendo á 16 personas.

La electricidad en los ferrocarriles

BERLIN, 15 — La Cámara de Diputados de Baviera aceptó el proyecto de emplear fuerza motriz en vez de electricidad en los ferrocarriles de Baviera. Al mismo tiempo declaróse contra el aumento del impuesto á la electricidad.

UNA CATASTROFE

Explosión en una mina — Numerosas víctimas

BERLIN, 15—Informan de Borbeck, provincia del Rhin, que se ha producido una grave explosión en una mina de aquella localidad. Hasta ahora se retiraron diez cadáveres.

RUSIA

Un empréstito

SAN PETERSBURGO, 15—A pesar de los desmentidos oficiales, un diario ruso afirma que Rusia lanzará un empréstito en Inglaterra y Francia durante el próximo otoño.

TURQUIA

La frontera Turco-Persa

CONSTANTINOPLA, 15—Se ha entregado al embajador de Rusia en Inglaterra, un memorandum describiendo la situación de la frontera Turco-Persa. Sábese que dichas embajadas, no satisfechas, formularon observaciones hechas anteriormente.

AUSTRIA-HUNGRIA

La delegación austriaca

VIENA, 15—El Reichsrath eligió los miembros de la delegación austriaca.

SUECIA

La huelga de estibadores

Prisión de agitadores

ESTOKOLMO, 15—La policía de Malmoe detuvo á cuatro socialistas complicados en el atentado de los estibadores ingleses al pontón «Amalthea».

BOLIVIA

Las rentas generales—Importación de ganado

TUPIZA, 15—La aduana de ésta recaudó por concepto de rentas generales durante el primer semestre de este año bolivianos 268.486.29.

El año pasado recaudó bolivianos 260.370.68 centavos.

—De la República Argentina se han importado este semestre, 4.803 mulas, 129 caballos, 11.167 burros, 3.174 vacunos, 12.000 ovejas.

Puede calcularse que solamente los animales traídos de la Argentina ascienden al de 97.256 bolivianos.

ESTADOS UNIDOS

Los armamentos del Brasil

Una carta de Nabuco—La campaña del «New York Herald»—Desmintiendo rumores.

NUEVA YORK, 15—El «New York Herald» ha recibido el siguiente despacho del doctor Joaquín Nabuco, embajador del Brasil, que se encuentra veraneando en Hamilton (Massachusetts):

Señor director:—Espero que vá usted á permitir hacer algunas observaciones sobre la campaña que el «New York Herald» hace dia tras dia respecto á los buques de guerra que el Brasil hace construir en Inglaterra.

El «Herald» aseguró ante todo que los buques que construye el Brasil son para el Japón, en virtud de un acuerdo secreto existente entre los dos países, lo que indica que el Brasil desempeña entre las naciones el papel de «testaferro» del Japón.

Lanzó luego el rumor de que hacemos construir buques á propósito para venderlos á la nación que nos ofrezca mejor precio.

Esta versión asigna al Brasil un papel de corredor de buques de guerra ó agente de los astilleros ingleses.

Hace pocos días atribuyó, el «Herald», á esta embajada la declaración de que el Brasil se está armando contra la Argentina. El «Herald» trata además de provocar recelos en la opinión pública de los Estados Unidos contra el Brasil, haciendo creer que mi gobierno construye buques para el Japón y asegurando que los miembros del personal de la Embajada del Brasil en Washington han declarado á un oficial de la armada de la Unión que está preparando una campaña contra los productos norteamericanos en el Brasil, tomando así venganza por la campaña emprendida por ese diario.

En su último número, el «Herald» se jactó de haber hecho fracasar con sus revelaciones la realización del tratado existente entre Japón y Brasil.

En otro artículo declaró que uno de los delegados de los Estados Unidos á la Conferencia de La Haya ha reconocido la verdadera razón de la proposición de la delegación brasileña de que los buques de guerra ordenados seis meses antes de las declaraciones de guerra puedan ser entregados aún después de haberse iniciado las hostilidades.

Según el articulista la proposición indica que el Brasil pensaba ya durante la segunda Conferencia de la Paz vender los buques de guerra al Japón.

Finalmente, en otro artículo ese diario aseguró que introducimos en nuestros buques en construcción ciertas mejoras dictadas ú ordenadas por el Japón.

Resulta pues que la aseveración de que construímos buques para el Japón está en contradictoria con la que nos atribuye el propósito de construir buques con objeto de venderlos á la potencia que nos ofrezca mejor precio.

Ambas aseveraciones implican imputaciones que una nación de honorables tradiciones como mi país no pudo dejar de refutar.

Las declaraciones que su diario atribuye á un miembro del personal de nuestra Embajada en Washington son tales, que si fueran ciertas el empleado en cuestión sería destituído en seguida.

En cuanto á la proposición hecha por la Delegación del Brasil en la Conferencia de La Haya ella habla por sí sola y no necesita de mayores comentarios.

Desgraciadamente sé que los desmentidos estimulan al espíritu inventivo de los que abrigan sospechas, por ese motivo no volveré á apelar á su espíritu de equidad para pedirle me permita desmentir lo demás rumores que ese diario publique, probablemente, acerca del destino de nuestros buques.

Les opongo desde ya el más absoluto desmentido.—Firmado: Joaquín Nabuco, embajador de los Estados Unidos del Brasil.

Terrible explosión

Doce muertos

NUEVA YORK, 15—Informan de Pattsville (Pensilvania), que se ha producido una terrible explosión en una hullera de Williamstown, resultando doce personas muertas y ocho gravemente heridas.

BRASIL

Partida de ajedrez por telégrafo—Dos nuevos hospitales—Comité republicano.

RIO JANEIRO, 15—Se anuncia para dentro de poco, una partida de ajedrez entre brasileños y argentinos, por medio del telégrafo.

—El gobierno ha resuelto crear dos hospitales, uno de aislamiento y otro para enfermos de viruela.

—Acaba de constituirse un comité republicano á fin de iniciar una suscripción para levantar una estatua al mariscal Deodoro.

El monumento se colocará en el sitio donde se efectuó la proclamación de la República.

Exposición de pájaros—Equipos para soldados—Voluntarios para el ejército.

RIO JANEIRO, 15—Se prepara una exposición de pájaros que se realizará durante los festejos del Centenario en el pabellón de la prefectura del distrito federal.

—Ha sido aprobado el nuevo equipo propuesto por el general Dantas Barreto, para el soldado en marcha.

Este municionado con 150 tiros no llegará á cargar con todos sus accesorios 15 kilogramos.

— Ciento cincuenta alumnos de la Escuela Politécnica se presentaron al comandante del distrito militar pidiendo ser alistados cómo voluntarios especiales, accediéndose á su pedido.

Aquéllos se retiraron vivando al ejército, al Ministro de la Guerra y á la República.

La exposición italiana de 1911—Invitación al Brasil

RIO JANEIRO, 15—El barón de Río Branco ha recibido una invitación del gobierno italiano para que el Brasil se haga representar en la Exposición Internacional que se efectuará en Roma en 1911.

El Gobierno solicitará del Parlamento un crédito especial para los gastos que originará dicha representación.

CHILE

Los restos de Varela—División en un partido

SANTIAGO, 15—Los restos del señor Federico Varela serán traídos á Santiago el jueves próximo.

— El Partido Liberal Democrático continúa dividido.

Se han celebrado dos convenciones separadas. Los políticos creen que todo es imposible para reunir á las dos fracciones.

Las sesiones que se celebraron fueron violentas, pronunciándose discursos entusiastas por los ideales de cada grupo.

El Congreso de la Cruz blanca—Bandas militares — Incidente entre coroneles.

SANTIAGO, 15—Se ha invitado al Gobierno para concurrir al Congreso Internacional de la Cruz Blanca con objeto de tratar sobre la represión de los fraudes alimenticios y farmacéuticos que se celebrará en Ginebra en Septiembre de 1908.

—El Gobierno decretó ayer la creación de una escuela de música para el ejército.

Se ha nombrado director general de las bandas militares al señor Federico Stoeber.

Se calcula que en el término de tres años se formarán dos ó tres bandas.

—El general Elías Yáñez, fiscal que entiende en el incidente entre los coroneles Rojas y Arancibia suspendió el arresto del coronel Rojas.

Este envió una nota pidiendo disculpa al comandante general de Armas por los conceptos ofensivos que le dirijió.

Licencia y nombramientos

SANTIAGO, 15—Ayer se expidió por el Ministerio de Instrucción un decreto por el que se concede tres meses de licencia al director de Obras Públicas. Carlos Roning lo reemplazará.

El director de Arquitectura Enrique Doll, será subrogado por el ingeniero Carlos Carvajal.

Inmigración española—La empresa de alumbrado

SANTIAGO, 15—La Municipalidad de Santiago continúa estudiando la rescisión del contrato con la prensa para el alumbrado eléctrico, en vista de que ésta no ha cumplido sus compromisos.

La Empresa exige que sometan al arbitraje los puntos de discusión.

—Las colectividades españolas han nombrado un comité para que estudie la manera de producir un acercamiento entre España y Chile.

Estudiará preferentemente la conveniencia de iniciar una corriente entre ambos países.

SUCESOS DEL PARAGUAY

Declaraciones de un personaje

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

Economías en el presupuesto

PROMESAS DE ZEBALLOS

ASUNCION, 15—Para esta noche están citados algunos miembros de las dos fracciones políticas con el objeto de tomar una resolución definitiva en la difícil situación porque atraviesa el Paraguay.

Simultáneamente se efectuarán dos reuniones, donde se dará cuenta de lo que opinan los jefes y caudillos ausentes.

ASUNCION, 15—Pésimo efecto han causado las últimas noticias dadas por «La Prensa» de Buenos Aires, al aseverar que el gobierno paraguayo quiere hacer causa común con los brasileros para afianzar su poder. Entrevistado un personaje de la situación actual, ha [illegible] que el Paraguay no tiene enemigos, que, el gobierno actual se preocupa seriamente de su reorganización, y por esto que trata de atraer á su colaboración á los elementos nacionales, para gobernarse con sus propios hombres y retirar influencias extrañas que tanto mal hacen al país.

— Ha causado extrañeza la actitud del gobierno norte americano, al no querer reconocer al actual gobierno paraguayo, hasta tanto éste no organice en forma los tres poderes del Estado.

ASUNCION, 15—En una reunión preparatoria que se efectuó anoche de elementos de la Universidad, se acordó llevar á cabo los trabajos de organizar un nuevo partido político de la juventud paraguaya, denominándolo, «Constitucional».

Se cree que el jefe de ese partido será el coronel Albino Jara.

ASUNCION, 15—Entre los ascensos que acaba de conferir el gobierno, se encuentra el del comandante Alejandro Escobar, á coronel.

Este jefe es hijo del general Patricio Escobar, uno de los caudillos del partido colorado.

— Se ha encargado al señor Pedro [illegible] de la Legación del Paraguay en Buenos Aires.

ASUNCION, 15—El laborioso ministro de Hacienda doctor Gaona Huerta, se preocupa de la reorganización de la [illegible] de las [illegible], suprimiendo unos [illegible] que [illegible] la hacienda pública.

Se cree que se economizarán más de 15 millones de pesos, regularizando en esa forma las finanzas paraguayas.

ASUNCION, 15—Se dice que en una entrevista que tuvo un conocido personaje de la situación actual con el temible ex-canciller Zeballos, éste le prometió que pondría toda su influencia á fin de que bien pronto recuperaran el poder.

Esta noticia es comentada risueñamente.

ARGENTINA

Los asuntos internacionales

La prensa zeballista

BUENOS AIRES, 15—Se ha formado ya criterio respecto á la razón de la propaganda insistente sobre el asunto internacional que viene [illegible] diarios [illegible] vinculados al ex-canciller Zeballos. «La Prensa», por ejemplo, afirma con repetido empeño que no existen entre el Uruguay y la Argentina, cuestiones pendientes y que las relaciones internacionales entre las dos Repúblicas, no tienen ningún antecedente que contraríe la fraternidad argentino-uruguaya... En toda esta campaña llena de falsedades, se vé, al doctor Zeballos, arrebatado por hondos despechos, que lo arrastran á su sucesor en el Ministerio, señor de la Plaza al mismo fracaso que ha caracterizado con tanta peculiaridad su descabellada gestión al frente de los negocios extranjeros.

En todos esos artículos se descubre el mismo empeño y la misma mano.

Se extiende en todos ellos el deseo de sugestionar al ministro de la Plaza, para lanzarlo en la misma senda equivocada tomada por su antecesor y procurar así un nuevo fracaso que cubra ó atenúe las consecuencias lapidarias del que dió en tierra con el doctor Zeballos. El juego es, pues, muy viejo, muy conocido.

UN ASESINATO

Muerte del señor Paulino Escobar

BUENOS AIRES, 15—El corredor de bolsa señor Paulino Escobar, ha sido muerto esta tarde en su escritorio situado en la calle 25 de Mayo núm. 119, por el señor Guillermo Lynch, quien le descerrajó cinco tiros á raíz de una acalorada discusión.

Tres balas dieron en el blanco.

BUENOS AIRES, 15 — Honda impresión ha causado el trágico suceso ocurrido hoy, pues el señor Guillermo Lynch es una persona altamente colocada en la sociedad y está vinculada á las familias más distinguidas. La víctima, señor Paulino Escobar, era un conocido hombre de negocios y se había conquistado una posición bastante desahogada.

Se cree que cuestiones de negocios han producido el incidente.

El Círculo de Reservistas—Propaganda activa

BUENOS AIRES, 15—Lisonjero éxito alcanzó hasta ahora el Círculo Militar de Reservistas. Ya cuenta con más de quinientos jóvenes que se han trazado un vasto programa á fin de obtener una excelente educación militar.

En breve principiarán academias gratuitas para jefes, oficiales y aspirantes bajo la dirección de ilustrados jefes del ejército de línea. Enviaránse delegados á las provincias del interior para proceder en sus respectivas capitales á la fundación de centros análogos con socios voluntarios.

Organizaránse regimientos de infantería, caballería y artillería que practicarán ejercicios los domingos bajo la dirección de jefes de la reserva. Las autoridades cooperarán en debida forma. Ofrecieron también su concurso gran número de personas de significación política y militar.

La Juventud Pellegrinista—La Sociedad Cultura Hispana

BUENOS AIRES, 15—El Comité Central de la Juventud Pellegrinista, resolvió en su última sesión conmemorar el 2o. aniversario de la muerte de Pellegrini, concurriendo pasado mañana á depositar en la tumba una corona de flores naturales.

Hablarán Pablo Solari y Juan Gachi.

—Elijiéronse presidente honorarios de la sociedad Cultura Hispana al Ministro español, al ex Ministro de Instrucción Pública Joaquín González, á Marcelino Menéndez y Pelayo, á José Sola y al profesor Shepherd de la Universidad de Columbia.

La misión franciscana en Formosa — Explotación del indio—Un suicidio

BUENOS AIRES, 15—«El Diario», edición de esta tarde, censura enérgicamente la concesión de 15.000 hectáreas de tierras que en Formosa acaba de hacerse á una misión franciscana.

Dice que es una verdadera protección directa del Gobierno á favor de esas misiones las que explotan el territorio por medio del indio y no reditúan en el fondo nada beneficioso para el país.

—Esta mañana en la carpintería situada en la calle Chile núm. 1626, el operario Manuel Suárez, se infirió una profunda puñalada en el cuello, otra en el corazón y otra en el vientre. Su estado es desesperante.

El conde Kolowrat—El príncipe Odescalchi—Las carreras de hoy

BUENOS AIRES, 15—En la semana entrante se ausenta á Chile con objeto de hacerse cargo de la Legación en Chile el Conde Kolowrat, ex encargado de Negocios de Austria.

—Partirá para Europa en la semana entrante el príncipe Odescalchi, agregado de la Legación de Austria y en misión especial del Gobierno de Austria.

—Se ausenta hoy para Italia el señor Ezio Beleli, gerente del Banco Italiano del Río de la Plata.

—El programa de las carreras que tendrán lugar mañana en el Hipódromo Nacional puede clasificarse de excepcional.

Se inscribieron 148 caballos para los siete premios á disputarse.

El padre Jordán—La exposición de pintura—La peregrinación patriótica

BUENOS AIRES, 15—Se mantiene la mejoría del padre Jordán.

—Se clausura hoy la exposición de pintura y escultura en el Círculo Francés.

—Esta mañana regresaron de Tucumán los estudiantes universitarios y del Colegio Nacional Central que realizaron una peregrinación á la casa histórica de Tucumán.

Condena de un asesino—El estado del señor Benegas—Choque de trenes

BUENOS AIRES, 15—La Cámara en lo Criminal condenó á [illegible] á 24 años de presidio, por el alevoso asesinato de la florista Josefina [illegible], cometido en la calle Carlos Pellegrini el día 19 de Noviembre de 1906.

—Sigue empeorando el estado del señor Tiburcio Benegas.

—Continúa despertando serios temores el estado del general Alejandro Montes de Oca.

—Comunican del pueblo Averías, cerca de Rosario, que han chocado dos trenes del ferrocarril Central Norte. Un maquinista y un foguista resultaron lesiones de alguna gravedad y los coches sufrieron algunos desperfectos.

—El Ministerio de Hacienda ha ordenado al procurador fiscal que proceda á entablar gestiones á fin de obtener la expropiación de un terreno destinado á la ampliación de la Casa de la Moneda.

Un «match» de football—Esperando á Ferri—El Gobernador de Santa Fe — El discurso de Piñero.

BUENOS AIRES, 15—Se resolvió organizar un «match» de football entre el «team» combinado que regresa del Brasil y otro formado con los mejores jugadores que quedaron aquí.

Este se realizará el día 29 del corriente mes.

—Sale el viernes próximo para Montevideo el «leader» socialista doctor Palacios, con objeto de recibir al sociólogo Ferri.

—[illegible] señor Echagüe, Gobernador de la Provincia de Santa Fe con objeto de conferenciar con el Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta sobre política provincial.

—Es tema de elogios generales el discurso pronunciado por el doctor Piñero contra el juego, aplaudiéndolo hasta sus adversarios, incluso el diario católico «El Pueblo».

Los presos políticos—La renuncia del doctor Demaria—Los armamentos—El banquete al gobernador Martínez—Las fiestas del centenario.

BUENOS AIRES, 15—El gobernador electo por Santiago envió varios emisarios para indicar al gobernador saliente la conveniencia de amnistiar á los presos políticos.

—Los viñateros de Concordia piden nuevos plazos para atender á los préstamos que les ha hecho el gobierno en 1906. Se les concederá nuevo plazo de un año.

—Fué aceptada la renuncia presentada por el doctor Demaria del cargo que ocupaba en el directorio del Banco Hipotecario.

—Se anuncia que la comisión pericial nombrada hace un tiempo para someter á prueba los cañones, [illegible] so cinco fábricas alemanas, francesas, inglesas y norteamericanas, elevará en breve su informe al ministerio respectivo, exponiendo el resultado de los severos y minuciosos ensayos efectuados durante un largo período en el arsenal del Campo de Mayo y en las Sierras de Córdoba. Puede anticiparse que figurarán en primer término la proyectada adquisición de treinta baterías de las usinas Krupp y Schneider, calculándose su costo en [illegible] pesos oro, ó sea á razón de [illegible] francos cada una, con todo su material de campaña, incluso el repuesto de proyectiles en gran cantidad.

—Resultó brillante el banquete realizado en el salón de «Princes George» en honor del exgobernador Martínez. Los oradores atacaron al gobierno nacional. Fracasaron las esperanzas de éstos para que los homenajes al señor Martínez agitaran la opinión. A pesar de sus esfuerzos caen en la indiferencia como toda política de actualidad.

—Subsiste el malestar en la comisión nacional del centenario temiéndose un colosal fracaso á causa de que el gobierno no les da los fondos necesarios y prometidos.

PAYSANDU

Las fiestas francesas

PAYSANDU, 15—Tuvo lugar anoche en la sociedad Liberal la anunciada conferencia, conmemorando la toma de la Bastilla. Abrió el acto el periodista Angel L. Carotini, comentando el significado de la revolución francesa y presentando al conferenciante señor Daniel E. Gutiérrez, quien leyó un trabajo acerca de la evolución de las ideas liberales en la humanidad.

Clausuró la velada el conocido orador liberal Adolfo Vázquez Gómez.

—Los estudiantes sanduceros harán el 18 de Julio una excursión á la meseta de Artigas.

CANELONES

El 14 de Julio—Conferencia liberal

PANDO, 15—Con asistencia de numerosos adherentes, ha tenido lugar, anoche, en el gran salón del Hotel Barneche, el banquete que, para celebrar el aniversario de la toma de la Bastilla habían iniciado los residentes franceses en esta localidad. Hicieron además acto de presencia respetables vecinos de distintas nacionalidades.

El salón estaba elegantemente adornado y el servicio de la mesa fué inmejorable.

Se brindó á la salud de la Francia, reinando durante el banquete la más franca cordialidad.

—A las 8 y 1/2 p. m. de ayer, el público llenaba el amplio salón del Centro Liberal, deseoso de oír á los oradores [illegible] que harían uso de la palabra en la Conferencia que se había anunciado.

La señora Lucía de la Vega, [illegible] su presencia.

Ocupó la tribuna el señor [illegible] de la [illegible] de la Iglesia con el Estado [illegible] que enaltecen la toma de la Bastilla.

Hacían acto de presencia en la Conferencia, distinguidas señoras y señoritas.

El orador fué calurosamente aplaudido.

Los restos del teniente Gradín

EL ACTO DEL ENTIERRO

Tuvo lugar ayer el entierro de los restos del teniente Enrique Gradín, condestable Nicolás Pieritello, cabo de mar Valentín Benítez y marinero Celestino Ferreyra. Hizo los honores una compañía de marineros de la Capitanía del Puerto.

En el acompañamiento figuraban el jefe de Estado Mayor coronel Bazzano, capitán del Puerto teniente coronel Guillermo Lyons, jefe de la Fortaleza General Artigas coronel Martín Cardozo, jefe del crucero Montevideo coronel Juan Escalada, coroneles Víctor Cantón jefe del batallón 5.º de cazadores, Carmelo Ventura, Baldomero Borques, miembro del Tribunal Militar; Tomás Sciurano, edecán del Presidente de la República: tenientes coroneles Braulio Valverde jefe del cañonero 18 de Julio, Alfredo Massini, Juan P. Suburu, sargento Mayor Jaime Bravo, segundo jefe de la Academia Militar; ingenieros Juan M. Calveira y Federico García Martínez, ingeniero Ricardo Cruces Rodríguez, Francisco Parada y un crecido número de civiles notándose la presencia de miembros de diversos clubs colorados.

En el acto de depositarse los restos en el panteón hizo uso de la palabra el Capitán del Puerto teniente coronel Lyons.

FIESTAS FRANCESAS

BAILE INFANTIL

Continuando el programa de festejos realizado por los residentes franceses en conmemoración del aniversario de la Toma de la Bastilla, el sábado próximo á las 3 y 30 p. m., se efectuará un gran baile infantil en los salones de la Sociedad Francesa, calle Arapey núm. 22.

Durante la fiesta se exhibirán varias vistas cinematográficas repartiéndose á los niños asistentes bolsitas de bombones.

El ministro de Francia, señor Kleczkowski, ha sido especialmente invitado para concurrir al festival.

La muerte de Donald Fraser

Informes de fuente fidedigna nos permiten confirmar por completo, el rumor circulante de haberse embarcado en Inglaterra con destino á esta capital, un hermano del señor Donald William Fraser, muerto recientemente á consecuencia de un accidente callejero.

Su viaje obedece al propósito de entablar una acción ante nuestra justicia contra los causantes del suceso de que resultó víctima su infortunado hermano.

El viajero ocupa una alta posición política en Escocia.

Arte y Artistas

Noches de la Guerrero

«LA ARAÑA», DE GUIMERÁ

«El loco Dios», el drama de Echegaray dado anoche en Urquiza por la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, fué un nuevo triunfo para la talentosa pareja de artistas, quienes, con ella, han afirmado la excelente impresión que hace dos ó tres años produjeron en nuestro público con la misma obra que es, indudablemente, una de las más vigorosas del genial autor del «Gran Galeoto». Así, pues, como se trata de una pieza conocida, creemos repetir aquí lo que el cronista de este diario dijo cuando se dió en Solís por primera vez. En cambio, daremos el argumento de «La araña», el drama en tres actos del insigne Angel Guimerá, que hoy saldrá á escena.

Helo aquí:

Guimerá desenvuelve en «La araña» un argumento sencillísimo. Peretó, viudo é adinerado, es el dueño de un almacén de Barcelona. Al frente de su establecimiento está Gasparona, su mujer hacendosa y honradísima, que vive en constante luna de miel con su marido. Tano. Si algo los aflige á éstos es no ver colmados sus anhelos de paternidad, pues á pesar de los cinco años transcurridos el matrimonio no tuvo sucesión.

Peretó distrae su holganza en maquinar planes que le conduzcan á realizar sus propósitos. Se ha prendado de Gasparona y quiere poseerla. Pero lejos de proceder por arrebatos, es calculador y frío. El primer obstáculo con que tropieza para el logro de sus deseos es Tano. Y contra él se dirige. Merced á sus artimañas, intenta deshacer la paz del matrimonio. Para ello Peretó acude á una antigua querida y la induce á que haga el amor á Tano. Los golpes están bien dirigidos. Tano es la ingenuidad personificada. Y cae sin resistencias.

El acto primero termina dejando en los espectadores una impresión gratísima. Es un acto ágil y brillante. El ambiente se define con gran riqueza de colorido, y los caracteres adquieren un relieve admirable. Hay escenas de una vivacidad magistral, dignas bajo todo concepto de su autor ilustre.

En el segundo acto vemos á Peretó en la brega de sus pasiones. Gasparona ha quedado sola. Tano se fué tras de Isabel. Gasparona atribuye los desvíos de su marido á la falta de un hijo que les endulce la vida con sus caricias. Y Peretó, dueño ya del campo, ofrece á Gasparona realizar el milagro. Ante la proposición brutal de Peretó, la Gasparona se revuelve airada. Peretó se enfurece, é impulsado por sus instintos inferiores, le revela la infidelidad de Tano. Este corta la escena con su presencia. Llega agobiado por los remordimientos y se deja caer sobre una silla, como si llevara en su alma el peso de un crimen. Este episodio final restablece el interés escénico. La impresión es profunda, y gracias á ella el acto termina con un vigor extraordinario. Con todo, este acto es el menos orgánico. En él abunda lo episódico, que no siempre logra enlazarse con la acción general del drama.

El tercer acto realiza nuevamente la obra, pues la garra del dramaturgo se afirma en él con todo el poder de su energía.

Peretó, arrepentido de su conducta, y como buscando la absolución, propone á Tano compartir con ellos la ganancia del almacén. Tano, que ignora lo ocurrido, recibe el ofrecimiento con alegría. Peretó es como un hermano para él. Pero Gasparona rechaza la oferta. No cree en la bondad del improvisado protector. Para ella ese acto resulta un mero ardid. Y rehusa con más firmeza. Y estalla una discusión cuyo diálogo es

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Temperatura Mínima al abrigo	4.6	Intemperie	2.0
Máxima	11.6		17.7
Barómetro (nivel del mar)		mm.	770.0
En las 24 horas (subió / bajó)			3.4
Humedad del aire %			90
Dirección del viento O. velocidad en kilómetros			7
Microsismógrafo Vicentini: SIN NOVEDAD.			

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en mm.) caída entre el día ... y el ... de Julio: SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

...una maravilla de verdad y de arte. Por último, el marido obliga á Gasparona á que revele las causas de su negativa. Ya poseedor de la verdad, Tano se precipita sobre Peretó, le derriba al suelo y cuando va á ahogarle entre sus manos, se oye dentro la algazara infantil. Son los hijos de Peretó que llaman alborozados á su padre. La venganza de Tano queda aniquilada. No puede resistir al grito de la vida. Y perdona. Los hijos salvan al padre.

«La araña» fué representada por primera vez en el teatro Español de Madrid en función á beneficio de Fernando Díaz de Mendoza.

Solis

LA LÍRICA BERNABEI

Debutará esta noche en Solís, la compañía lírica Bernabei, que tantos lauros ha conquistado en el Politeama de la vecina orilla.

La compañía llega hoy, encontrándose ya desde ayer entre nosotros, la soprano Matilde de Lerma, la mezzo-soprano Zaccoui, y el tenor Julian Biel.

El estreno de la compañía se realizará con «Aída», ópera que en Buenos Aires llamó la atención no solo por el brillante cuadro que la interpretó, si no también por el lujo de la cuña en escena.

El conjunto que se presentará esta noche, se compone de la soprano Matilde de Lerma, notable cantante cuya carrera artística ha sido una línea ininterrumpida de triunfos. Hermosa voz, perfecta escuela y alma de artista. El tenor Julian Biel, de cuyo hermoso timbre de voz no hay dos opiniones, es hoy un artista de los más solicitados por los grandes empresarios. Será un perfecto Radamès. La mezzo-soprano Zaccoui ha conquistado excelentes triunfos que se repetirán aquí. El barítono Bonini es ya bien conocido de nuestro público. Artista finísimo, de simpática voz y perfecta escuela, ha hecho suyas en todos los escenarios donde se ha presentado. Bravo bajo, Gaudio Mansueto, el artista que hace oirnos por primera vez, y que nos aseguran que viene ahora hecho un eligres. Como voz, es uno de los cantantes de más brillantes facultades.

Todos estos elementos dirigidos por el maestro Bavagnoli, joven todavía pero ya una personalidad, constituye lo mejor promesa de la gran noche de arte que nos ofrecerá hoy la compañía Bernabei.

En la cabeza viene el empresario Bernabei, quien con razón nos había prometido una compañía digna de llamar la atención.

Al público femenino le recordaremos la disposición municipal respecto del uso de sombrero en la platea.

Una obra de Mr. Perrichon

Ya pueden ir aprontando los pitos aquellos á quienes Mr. Perrichon (ó sea el doctor Leopoldo A. Thevenin) ha reventado; ya pueden irse aprontando, también, para aplaudir á rabiar, aquellos que admiran en tal escritor á uno de nuestros más cáusticos críticos.

¡Mr. Perrichon ha escrito una obra teatral!

Es una comedia. Se titula «Viento Norte» y anoche dió lectura de ella, ante un grupo de intelectuales, en el elegante escritorio del señor Francisco Sainz Rozas. Tiene dos actos. ¿Su argumento? No, no lo daremos á conocer aquí pues sería quitarle á la pieza el atractivo de lo... misterioso.

Tampoco diremos nada del valor literario y teatral de la obra. Solo diremos (y esto ya es harto claro) que en «Viento Norte» Mr. Perrichón se muestra el escritor atildado y el crítico incisivo de los afamosos artículos publicados en este diario.

¿Quién pondrá en escena la comedia y cuándo? No se sabe, pero no es del todo imposible que nos la dé á conocer la compañía Esteves-Arellano cuando vuelva á actuar en Solís. ¿Cómo lo sabemos? Es un pálpito.

La partida de Arellano

A bordo del vapor Viena, partieron ayer para Paysandú donde hará una breve temporada, el actor Enrique Arellano, la actriz Lisa Estéves, y su compañía.

Un crecido número de literatos y amigos de los distinguidos artistas, fueron á despedirlos, bebiéndose una copa de champagne y haciéndose votos por el éxito de la compañía en esta gira.

El debut se realizará el sábado en Paysandú, subiendo á escena el drama del doctor Víctor Pérez Petit «La rondalla».

Después dará algunas de las obras del concurso dramático, ya representadas aquí.

Tranvías eléctricos

La línea á Colón

La Junta ha resuelto definitivamente que, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Rodados, la empresa La Comercial presente los planos y estudios de la línea que desde la plaza Vidiella, en Colón, llegará hasta el Colegio Pío, ocupando al efecto la avenida Lezica.

La Dirección de Rodados entiende, —á pesar de la opinión contraria de La Comercial,—que la ley de concesión respectiva no deja lugar á dudas respecto á la entrada de la vía á villa Colón y tanto es así que la empresa no ha tenido más remedio que reconocerlo en oportunidad.

En efecto: con fecha 12 de Junio de 1906 La Comercial presentó á la Junta un escrito indicando los ramales que establecería, para la prolongación de la línea del Reducto, en el cual se manifestaba lo siguiente: «Ramal á Colón. —Prolongando el ramal á Sayago, cruzando la vía del ferrocarril Central, hasta el camino nacional á Colón, siguiendo el mismo camino hasta la Avenida de Lezica y por ésta hasta el colegio Pío, punto terminal de este ramal».

Como se ve la empresa ha contraído un compromiso expreso y la Municipalidad, entendiéndolo así, le acaba de obligar á que lleve á cabo los estudios de planimetría de la avenida Lezica para luego establecer la vía eléctrica respectiva.

El ramal á Piedras Blancas

La Transatlántica ha resuelto mejorar el servicio de trenes en la línea á Piedras Blancas, haciendo al efecto correr vagones que llevarán el número 17, con el siguiente horario:

De 6 á 7 a. m., cada 30 minutos; de 7 á 9 p. m., cada 24; de 9 p. m., á 10 y 15 p. m., cada 30 y de 10 y 15 p. m., á 11 y 21 hasta Larrañaga solamente cada 30 minutos.

El primer wagón saldrá de la Cuchilla Grande á las 6 y 15 a. m. y el último á las 11 y 33 p. m. De la Aduana partirá el primero á las 6 y 15 a. m. y el último á las 10 y 45 p. m.

A pesar de este servicio la empresa hará otro con el número 13, cuyos trenes correrán hasta el hipódromo de Maroñas, á intervalos de 12 y 15 minutos en vez de 24 como funcionan actualmente.

Inauguración de una línea

Hoy á las 3 p. m. se verificará la prueba oficial de los ramales de La Transatlántica instalados en las calles Isla de Flores, Magallanes, Cerro Largo, Avenida Garibaldi (Figurita).

Concurrirán á esa prueba el Director y Secretario de Rodados, el ingeniero de la Municipalidad, gerente de la empresa y personal técnico de ésta.

El tranvía á la Unión y Maroñas

En estos días tendrá lugar la prueba oficial de todas las líneas del tranvía á la Unión y Maroñas incluso los ramales que conducen á Ramírez y al hospital Italiano, por la calle Mercedes.

Con tal motivo los coches de La Comercial número 32 que en la actualidad llegan á la esquina de Defensa y 18 de Julio seguirán por ésta hasta boulevard Artigas.

La empresa, se propone también disponer que los wagones de la sección número 35, al regresar de Punta Carreta entren por la calle 18 de Julio en vez de ir por la de Soriano hasta la ciudad vieja, haciendo luego el regreso por aquella vía.

Esta modificación traerá como consecuencia la prolongación de la línea número 35 hasta el faro de Punta Carreta.

La ampliación referida la gestiona actualmente el señor Piera, lo mismo que la prolongación de la sección número 38 que llegaría hasta la estación de la Unión, situada en la calle 18 de Julio, fijando al efecto un escape de vía en la esquina de Comercio.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Poca entrada de ganados hubo ayer en el mercado, sin que ocurriese novedad en precios.

No hubo ningún lote especial si se exceptúan 60 novillos de Villamil y Casas vendidos á 5 1/4 centésimos kilo. Pesaron 539 kilos y alcanzaron por cabeza á $ 28.32.

El mercado queda firme y con entradas escasas.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

El telégrafo á Buenos Aires

COMPOSTURA DEL CABLE

Ayer quedó compuesto el cable del Telégrafo Nacional, por el cual esta oficina envía sus despachos á Buenos Aires.

Desde hoy, pues, se reanudarán las comunicaciones con la vecina orilla, interrumpidas por aquel accidente.

De Mariano de Cavia

BULAS PARA MATAR

Duro con el automóvil!... La chirigota aquella de una zarzuelilla de Eslava se ha trocado en una realidad trágica y brutal, irremediable é incorregible, por lo visto, de todos los días, y casi, casi de todas las horas.

Ayes de las familias desoladas, clamoreo irritado de las gentes, protestas y más protestas de los periódicos, todo se estrella ante la culpable inercia de las autoridades y ante el loco desenfreno de los automovilistas.

Es cuestión, sin duda, de afinidades electivas. Mientras los unos trituran al viandante, los otros revientan al ciudadano. No parece sino que se trata de un sindicato de la muerte, de un «trust» del exterminio.

Hacer papilla á los transeuntes es un pecadillo menos que venial para nuestros beatos mandarines. Si se trata de niños ¡angelitos al cielo! Y si caen personas mayores, «Dios reconocerá á los suyos», según la piadosísima frase de un santo varón, cuando ordenaba la matanza en masa de albigenses y católicos.

El pecado horrendo y nefando, el que combaten á sangre y fuego los Torquemadillas al uso, es el que comete usted, Juan Particular, ó usted, apacible lectora, tomando chocolate en un café á la una y media de la noche.—Un minuto y un sorbo de más, y son ustedes cien veces más culpables que si tuvieran á cuenta de su fat, tal, las vidas de diez transeuntes despanzurrados.

Porque ardió la otra noche una película en un café, se ha prohibido «ab irato» en todos los demás el culto y atractivo recreo del cinematógrafo, de grato solaz para las clases modestas. Si el mortífero «auto» no fuera cosa de las clases privilegiadas, ¿dónde lo habrían mandado ya las escrupulosas Marisargajos que nos marcan hasta las horas de comer y de dormir?

Así como hay, según dicen, bulas para difuntos, también las hay, según las trazas, para hacerlos. Para lo que no hay bula que valga (á menos de ser usted socio de un «club» aristocrático ó cofrade de la Adoración Nocturna) es para tomar un bocadillo ó echar un trago fuera de su casa, cuando se lo pida el cuerpo. El pobre no puede chocar por la vidas. Eso está reservado á los pudientes y á los gobernantes. También, á quien se aprieto, pueden hacer por la muerte... de los desdichados que van á pie.

—¡La pena del Talión!

—¡La ley de Lynch!

—¡Justicia catalana!...

Así decían ayer en la calle del Arenal unos señores decentemente amueblados, poco después de haber ocurrido el consabido y cotidiano atropello.

Cuando estaban en lo mejor de sus exclamaciones, se les echó encima otro automóvil, que por muy poco no les dejó en el sitio.

—¡Caramba!—se limitó á decir mansamente uno de los antes indignados caballeros—me hubiera hecho poca gracia ser plato de segunda mesa.

Mariano de Cávia.

MUNICIPALES

Pedido de árboles

Fué pasada á la Dirección de Parques y Jardines una nota del presidente de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, doctor Lagarmilla, pidiendo 50 plátanos para ser colocados en la escuela de 2.o grado número 34 (Peñarol).

Traslado de empleados

Se ha resuelto que el inspector de Rodados señor Eduardo Wilson pase á llenar las funciones de oficial 2.o de la Dirección respectiva, quedando el señor Carlos Lozano que ocupa este puesto en el desempeño del cargo que aquel ciudadano abandona.

Este cambio obedece á razones de mejor servicio.

Venta de parcelas

La Dirección de Cementerios fué autorizada ayer por la Junta para vender por $ 2 500 cada uno de los terrenos situados en el primer cuerpo del Cementerio Central y señalados con los números 400, 401, 402 y 403.

Empedrado de una calle

Se ha dispuesto la construcción del empedrado de la calle Estanzuela entre Médanos y Vázquez.

Esta obra era reclamada de tiempo atrás por las necesidades del tránsito público.

Venta de terreno en el Boulevard

Se pasó á la Escribanía de Gobierno y Hacienda el expediente iniciado por el señor Clemente Martínez sobre venta de terreno en el boulevard Artigas.

Nombramientos

Con motivo del fallecimiento del inspector de la Dirección de Alumbrado señor Alejandro Aguiar, se produjeron los siguientes ascensos: para llenar la vacante dejada se nombró al inspector nocturno don Amadeo Errecart; para la de éste al auxiliar de 1.a clase señor Gilberto García; para la de éste al idem de 2.a don José Miranda, y para sustituir á éste al auxiliar de la misma categoría, señor Juan B. Daguerre.

Suspensión de trabajos

No se hizo lugar á un pedido formulado por los señores Borsani Hnos. contraído á que se dejara sin efecto la medida de la Junta, que ordena la suspensión de los trabajos que se practican en las calles Progreso y 18 de Julio (Unión).

MARITIMAS

El vapor «Kingsway»

Salió ayer con destino al puerto del Sauce el vapor inglés «Kingsway», para completar allí su cargamento de frutos del país.

Este vapor es uno de los que mensualmente toman carga de cereales en aquel puerto con destino á Europa.

Permisos concedidos

La autoridad marítima ha concedido los siguientes permisos:

A J. B. Varzi para entrar en el varadero las embarcaciones 60 y 77 á fin de practicarles reparaciones.

—A Cárlos Vallaro para varar en terreno de su propiedad en el Pantanoso, las lanchas «Manuela» y «José» á fin de calafatearlas y cambiar de lastre.

—A Jaime Oldhan para que el vapor «Cormorante» salga á recorrer el cable telegráfico submarino.

Movimiento en el puerto

Vapores de ultramar. Entraron: inglés Belle of Spain, de Dunkerque; alemán Santa Fé, de Hamburgo; austriaco Sofía Hohenberg, de Buenos Aires.

Vapores fluviales: Viena, de Salto y escalas con 83 pasajeros; salió anoche para el mismo itinerario con 126 pasajeros, correspondencia y carga.

Río de la Plata, de Buenos Aires, con 83 pasajeros y correspondencia; salió anoche con 92 pasajeros, correspondencia, para Buenos Aires.

Para La Paloma y escalas «Tabaré» con 8 pasajeros, correspondencia y carga general.

Cierre de valijas

Con destino á los puertos de Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y Coquimbo, se cerrarán valijas el 20 del corriente á las 4 y 30 p. m. por el vapor alemán «Nitakins».

POLICIA

Un choque

En la esquina de las calles Miguelete y República, chocaron ayer de tarde, un vagón de «La Transatlántica» dirigido por el motorman Manuel López, y un carro que guiaba Manuel Costa.

A causa de la violencia del choque, éste último cayó contra el pavimento, sufriendo varias contusiones en el brazo izquierdo y pierna derecha. Además, el carro resultó con desperfectos de alguna consideración.

Derrumbe en una comisaría

En el local que ocupa la comisaría de la 14.a sección se derrumbó ayer una pared de ese viejo edificio, produciendo contusiones de importancia al obrero de la Luz Eléctrica, Victoriano Fernández que se hallaba ocupado en el arreglo de unos hilos eléctricos.

El herido fué curado por el médico forense de servicio, pasando después en asistencia á su domicilio particular.

Animales desbocados

El señor Domingo Lanza, domiciliado en Nuevo Paris, dirigía ayer de tarde un volantín por la calle Agraciada, cuando de pronto se desbocó el caballo de su vehículo, emprendiendo rápida carrera por la misma calle, yendo á chocar contra la baranda del puente del arroyo Quita Calzones.

Felizmente, el señor Lanza salió ileso, resultando en cambio el volantín, con grandes desperfectos.

En momentos que Luis Molinelli, carrero del Molino Montevideano iba á subir al pescante de su vehículo en la esquina de Agraciada y Santa Fé, se asustaron los caballos del carro, desbocándoseles y chocando contra un árbol próximo, circunstancia que aprovecho Molinelli para tirarse del vehículo, sufriendo en la caída algunas contusiones leves.

Los animales continuaron su vertiginosa carrera, hasta chocar contra un vagón de «La Transatlántica», al que destruyeron el miriñaque, pudiendo ser atajados.

Minucias

Desde ayer tienen alojamiento gratis en el último patio de la Cárcel Central, los siguientes individuos:

Narciso Lorenzo, por infracción y desacato.

Cayetano D'Angelo, en virtud de estar requerida su captura por el juez de paz de la 14.a sección.

—Cirilo Alvarez, remitido por la Jefatura Política de Cerro Largo, para ser puesto á disposición del juez de Crimen de segundo turno.

—Rafael Risso, Pastor Pangassi, Timoteo Piá y Heraclio Pangassi, por uso de armas y promover escándalo en las calles Arenal Grande y Domingo Aramburú.

—La menor María Celia Nocelli, requerida por orden del juez de lo civil de segundo turno.

SPORTS

Las reuniones próximas

Para la reunión del día sábado se han producido únicamente dos forfaits, que son.

Premio Eureka, de 1300 metros — Iguazú 54 kilos y Chispa 52.

Quedan: Patrician 61 kilos, Fernet 58 Reusa 56, Sadda Yacco 42.

No se produjo ningún forfait para la reunión del domingo.

El premio Regalía

He aquí el peso que se les ha asignado á los animales inscriptos ayer tarde en el Premio Regalía, que se correrá el 19 y que no se había llenado en la noche de anteayer:

La Veine 60 kilos, Marcolina 49, Orquídea 48, Mina de Oro 47, Alborada 50, No me Olvides 58 y La Carelli 54.

El forfait de dicha carrera vencerá hoy á las 11 a. m.

CARRERAS BONAERENSES

En Belgrano

Para la reunión á efectuarse hoy en este Hipódromo, son nuestros candidatos:

1.a carrera—Rotten Row.
2.a » Argumento.
3.a » Cathay.
4.a » Recuerdo.
5.a » Serenata.
6.a » Duke of Westminster.
7.a » Vaquía.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer matrimonio las siguientes personas:

Julian Caia Bottaro, 22 años, empleado, oriental, con Delfina María Bueno, 20 años oriental.

Juan Braciliano, 25 años, pintor, oriental, con Ercilia Felitt, 16 años, oriental.

Defunciones—Hé aquí las defunciones registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Angela F. de Volonté, oriental, 31 años, casada, Nicaragua 40.

Francisca Malvichini, italiana, 30 años, viuda, Maldonado 289.

Mariano Ruiz, español, 35 años, casado, Cerrito 6 b.

Angela Facio de Milhomens, italiana, 40 años, casada. Misiones 243.

Ceferino Sorozaba, oriental, 10 años, Hospital Pereira Rossell.

Maximo Rosa, oriental, 30 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Julia Claggett de Thompson, inglesa, 72 años, viuda, Guaraní, 87.

Catalina Oliver, española, 38 años, soltera, 1. de Flores 34.

Pedro Curte, italiano, 25 años, casado, Tacuarembó 206.

Luis Floille, paraguayo, 45 años, Manicomio Nacional.

Bautista Domayo, italiano, 42 años, casado. H. de Caridad

María Luisa Marchaud, oriental, 14 meses, Vazquez 55

Blanca Costa, oriental, 2 años, H. Pereira Rossell.

Enriqueta Martini, oriental, 15 años, soltera, Magallanes 65.

Varias Noticias

Agradecimiento

Hago público, por medio de estas líneas, mi profundo reconocimiento á los doctores Poney y Llovet por la asistencia médica prestada durante una enfermedad que me tuvo postrada cinco meses y en la que rivalizando ambos en exquisitas atenciones y cuidados, coronaron su obra con una feliz operación quirúrgica, que, devolviéndome la salud por completo, evidenció una vez más la pericia magistral que como cirujanos poseen.—Vijasboas, departamento Durazno, 10 de Julio de 1908.—*Antonia G. de Ram-s.*

AVISOS DEL DIA

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO—Participamos que desde el 10 del corriente ha dejado de pertenecer al personal de nuestra casa de comercio el señor Duilio Blengio.—Montevideo, Julio 14 de 1908.—Lorenzo Noli y Ca. 1449jl15vag23.

José B. Gomensoro

De un importante terreno para formar una quintita—Camino de Reyes, frente al Prado—Paraje muy alegre y con muy buenos vecinos—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 19 del corriente Julio á las 3 y media de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes y al contado:

Este terreno perfectamente situado, pasada la quinta de la sucesión Veiga, mide 15 metros 74 de frente al Norte por 165 metros 85 en el Este; 109 metros 27 en el Oeste y 14 metros 34 en el Sur.

Area 1596 metros cuadrados

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

núm.1453-v.19.Jl.

José B. Gomensoro

De un buen solár esquina—Gil y Chapicuy—Entre Agraciada y Suárez—A 150 metros de la Avenida Agraciada—Con empedrado pago á sus frentes—Paraje muy edificado—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 19 de Julio á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes y al contado.

Este terreno que mide 12 metros 60 de frente al Norte á la calle Gil, por 25 metros 10 de frente al Este á la calle Chapicuy. Area, 474 metros 52, con empedrados pagos.

Puede fraccionarse en dos lotes.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

núm.1454-v.19.Jl.

José B. Gomensoro

Buen campo para pastoreo

64 hectáreas, 5645 metros con poblaciones.—En el Rincón del Cerro, paraje conocido por

TRES ESQUINAS

Frente mismo al almacén

POR DIVISION DE CONDOMINIO—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, Montevideo.

EL VIERNES 24 del corriente á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, por repartición de bienes, esta buena fracción de campo espléndidamente ubicada, con frente á dos caminos haciendo esquina, lindando con los señores Methol, Padrós é Imas. Arrendado sin contrato para tambo al señor Ramón Contrabaro, á quien se le dará el plazo de ley para levantar sus plantaciones (unas 7 hectáreas) de alfalfa y chacra.

Con alambrados exteriores, casa de azotea de tres piezas, cocina, un galpón de material y aljibe.

Campo muy bien situado como pastoreo de tropas para los saladeros.

TITULOS GARANTIDOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en garantía.

Por planos é informes, en mi local, calle Piedras número 145.

núm.1452-v.24.Jl.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

Del valioso grupo de cuatro propiedades, dos de altos y dos de bajos, situadas en la calle Canelones número 307, 309, 311 y 311 a, entre Ejido y Santa Lucía.

Cada una de las cuatro casas tienen seis piezas, cuarto de baño, W. C. cocina y demás comodidades. Producen hoy excelente renta ($ 132.00 mensuales) y puede producir indiscutiblemente mucho más. Situación inmejorable á cien metros del futuro Palacio de Gobierno, cuya construcción será un hecho dentro de poco tiempo, en fin, en el verdadero centro de la ciudad, y como consecuencia paraje de gran porvenir.

Edificación moderna, materiales inmejorables y excelente distribución.

Base de venta bajísima: 2 terceras partes pesos 11425.98 cts.

La venta se efectuará el día 1.o de Agosto entrante á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Andrés Pittaluga, se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta el día 1.o de Agosto entrante á las 4 y media p. m. en el lugar de su ubicación, de una finca de altos situada en la manzana ciento cuarenta y nueve de la nueva ciudad, edificada en terreno compuesto de quince metros ochocientos noventa y un milímetros de frente al Norte sobre la calle de Canelones números 307, 309, 311 y 311 a, por veintiocho metros setecientos setenta y seis milímetros de fondo al Sud por donde linda con don Modesto Sánchez; por el Este con don Juan Angel Zaballa y por el Oeste con don Juan Feliciano Vasquez. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de veintiun mil doscientos noventa y tres pesos con noventa y siete centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos de actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 15 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.

Por más datos ver al rematador en su domicilio, calle Sarandí número 60, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m.

núm.1451-v.1.o A.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la espléndida propiedad de altos calle Buenos Aires números 46 y 46a.—Edificación moderna y con materiales de primer órden.—La parte alta consta de 8 piezas y la baja de 7, todas espaciosas y bien ventiladas.—Patios y corredores con claraboyas, cocina, despensas, cuartos para el servicio, W. C. etc.

Ocasión para realizar un buen negocio y reporta buena y segura renta.

Base bajísima 2 terceras partes, 9.904 pesos 40 cts.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicación el día 31 del corriente Julio á las 4 y media p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Andrés Pittaluga, se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro asistido del actuario y alguacil de Juzgado procederá á la venta el día 31 del corriente mes de Julio á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicación, de una finca de altos situada en la ciudad vieja construida en terreno compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sur sobre la calle de Buenos Aires números 46 y 46a, por veinte y siete metros doscientos setenta y tres milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Juan Costa; por el Este con don José Bárbaro y por el Oeste con don Juan García Witch. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de catorce mil ochocientos cincuenta y seis pesos con sesenta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación así como de que los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 15 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.

Por más datos, ver al rematador, calle Sarandí número 60, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p.m. núm.1450-v.31.Jl.

COMERCIALES

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores del concurso de la Sociedad «Duclós y Moulié», para la reunión que con el objeto de proceder á la verificación de créditos, tendrá lugar el día once de Julio próximo, á las tres y treinta p. m. en el salón del Juzgado, Rincón, 162. Se previene que á los inasistentes se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la Junta.—Montevideo, Junio 19 de 1908.—Avelino Javier Figares. 1274jn19jl29

AVISO—Hacemos saber al comercio y al público en general, que por escritura otorgada ante el escribano don Pedro Sáenz el 16 del corriente hemos disuelto la sociedad comercial que en los ramos de tienda, almacén, ferretería, y sus anexos teníamos establecida en la Cuchilla de Palermo departamento de Florida, quedando con el activo y pasivo, el ex socio don Pedro Pastorini; y en seguida enajenada la misma casa de comercio á don Antonio Pastorini hijo; por lo que prevenimos á todos los que tengan cuentas pendientes con la extinguida sociedad, deben presentarse á la misma casa, dentro del término de treinta días de la fecha, á fin de arreglarlas, en virtud de lo dispuesto en la ley 26 de Setiembre de 1904.—Junio 20 de 1908.—Antonio Pastorini hijo—Pedro Pastorini. 128-jn19jl29

AL COMERCIO

Participo al comercio y al público en general que por escritura otorgada con fecha de hoy ante el Escribano don José María Souza, he contratado vender el hotel que tengo establecido en esta Villa, calle Progreso, esquina Uruguay, á don Martín Orejas y Ureta. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en mi domicilio con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—San Eugenio, Julio 1.o de 1908.—Antonio Acuñez. 1378jl4vjl31.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber, de acuerdo con lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, que por escritura que autorizó en esta ciudad el escribano señor Alfredo R. Giribaldi, he prometido vender á los hermanos Casal, el establecimiento de vistas cinematográficas que tengo en esta ciudad, calle Buenos Aires números 255 y 261, denominado Biógrafo Ideal. En consecuencia, llamo á todos los que se consideren mis acreedores, para que se presenten en el indicado establecimiento dentro de treinta días, á cobrar sus respectivos créditos. Pasado dicho término, los compradores quedarán exonerados de toda responsabilidad.—Montevideo, Julio 6 de 1908.—Roberto Rutalini. 1385-jl.6-v.ag.16.

SOCIEDAD DISUELTA—Se hace saber al público que ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la sociedad de Tomás Portas y Carmelo Pozzi en el ramo de Carpintería quedando el activo y pasivo á cargo del señor Portas.—Montevideo, 11 de Julio de 1908.—Tomás Portas. 1425jl11.

AVISOS ESPECIALES

JACINTO CASARAVILLA ESTRADA—Corredor exclusivo del Banco de Préstamos Inmobiliario.—Comisiones en general—Préstamos Hipotecarios y Trabajos de contabilidad de 2 á 4 p. m.—Rincón núm. 48. 1433jl13.

Rafael Favaro y C.a—25 de Mayo 290—Máquinas parlantes desde 3 $, con piezas, para arriba. 1125-jn-12.

Dinero sobre hipoteca—Escritorio—Misiones 67. 1302jn23vjl23.

A. B. LARRIERA—Se encarga de asuntos judiciales y administrativos.—Cerrito 143. 1432jl13vob13.

COCINERA—Se necesita—Avenida Buschental 10—Se pagará buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 1437v25jl.

SE ALQUILA—La casa habitación de «Villa Carolina», Camino de Artigas—Grandes comodidades para familia ó Sanatorium—Informes Rondeau 932—Teléfono La Uruguaya 303 (Cordón)—Cooperativa 1655. 1435jl13.

SE HA EXTRAVIADO—Un perro de caza, overo, tiene una mancha negra en el costado derecho.—Devolviéndolo á Arapey 164, será gratificado. 1276jn19jl29.

SE ALQUILA—Rica casa de altos cómoda para grandes familias, con 9 piezas grandes y 5 de servicio, claraboya, patio, aguas corrientes y aljibe, calle César Díaz núm. 23.—Para tratar Nueva Palmira 152 ó en la Bolsa de 2 á 4. n1143jn15jl30

Bravo y Rodriguez—Trasladaron su escritorio Plaza Independencia núm. 75—(Costado Norte). 1281jn20vjl28

ANTONIO FRANCISCO MARIANTE—Despachante de Aduana, Consignatario y Comisionista, se encarga de negocios en la frontera, giros sobre el Brasil, ventas de campos y ganados.—Agencia Rural—Santa Ana do Livramento—(Rivera). 1431jl11vdb31.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco Cooperativo de Ahorros, (Zabala 131) ha instalado una sección, para la administración de propiedades. 1430jl11.

SE VENDEN PIANOS NUEVOS Y DE ocasión en la Librería, Papelería y casa de música La Anticuaria—Calle Buenos Aires 241a.—Montevideo. 1202jn9vsb9.

LECCIONES—Berlitz School of Languages (Plaza Libertad 9)—Lecciones de inglés, francés, alemán, español, italiano en la academia y á domicilio. 1297jn22vjl22.

SE VENDE—Una casa para negocio y familia, recién construida, para tratar, Reducto y Blandengues. 1355jn22vjl17.

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs—Bolsa de Comercio. 1231.

GRAN HOTEL ORIENTAL—Apartamentos especiales para novios con baño anexo, Lujoso Salón Imperio para banquetes. 1333jl30.

HOTEL DE LA ESTACION—De Juan Boela.—Durazno. 682ptemz23.

HOTEL CENTRAL—De Luis Sechnet—Trinidad. 653ptemz23.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

Emilio Paysse—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 191. 1779 pm.

Carlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm.

José M.a Reyes—Abogado—Ha abierto su estudio en la Plaza Cagancha núm. 12. 934-y.7-v-jn.10.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.ca.29.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Cerrito 150. pm.

Juan Cárlos Blanco—Abogado—25 de Mayo, 295.

Federico Escalada, Abogado y Cárlos Sturzenegger, Escribano—Han trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 380-mz.10-pm.

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 13.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 43. 119 pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Buenos Aires núm. 254.

MEDICOS

Doctor Morquio—18 de Julio 311—Consultas de 2 á 4. 1049-my.18.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1076-pm.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 12 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1985-st.24 pm.

Doctor Enrique Figari—Medicina general—Andes 221—Consultas de 12 á 2 1/2 p. m. 1393jl3.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264-pm.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 542a. 197-pm.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 220-pm.

Arturo Lussich—Medicina General y niños—Calle Cerro núm. 25a.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

Doctor Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas de 1 1/2 á 5. 2048ag28pm.

Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 4 á 5.—Convención núm. 136. my.8-v-ag.8.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 269.

Doctora Paulina Luisi—Ha abierto su consultorio calle Río Negro esquina Soriano.—Atiende exclusivamente á las señoras y á los niños.—Consultas de 2 á 4.—Teléfono: La Uruguaya 1327. 887-ab.25.

A. Isola—Doctor Oculista—Especialista en las enfermedades de la vista. Consultas de 2 á 5 p. m., menos los jueves y días festivos.—Colonia 101a.—Teléfono La Uruguaya 1416. 581-mz.10-v-jn.10.

Doctor De León—Enfermedades del cerebro, médula y nervios. Tratamiento eléctrico de la colitis.—Consultas de 9 á 12 y de 3 á 5.—Plaza Libertad núm. 40. 940-my.5pm.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2867-pm.

B. Delger—Médico Cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 3 á 6 p. m.—Calle Rincón 182.

DENTISTAS

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a—Trasladó con consultorio á Soriano 235a. 3336-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1510-pm.

Angel Guerra y R. Benaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm.

INGENIEROS

José Serrato—Ingeniero—Ha reabierto su estudio.—Solís 29. 365-v-jl.18.

AVISOS

Un nuevo tratamiento médico

La enfermedad de Sífilis y envenenamiento de la sangre, pueden ahora ser curadas permanentemente por un sistema nuevo y rápido.

Deseamos comunicar la bienvenida y valiosa información á los miles de víctimas de estas enfermedades en este país, que, se puede obtener un tratamiento nuevo para curar esta común y tan temible enfermedad, por un sistema de tratamiento moderno, el cual es rápido en acción, agradable, fácil de tomar, permanente en sus efectos y sin la necesidad de las injecciones hipodérmicas, que hacen una víctima y mártir del paciente.

Nos podemos imaginar la importancia de este tratamiento, porque circulan las mejores referencias de los resultados más beneficiales efectuados en los casos más crónicos y obstinados, especialmente el éxito obtenido en los casos llamados incurables es algo de maravilloso.

A éstos y todos aquellos de un carácter similar de quien sus sufrimientos pueden ser atribuidos á indiscreciones sociales ó á las leyes de heredad, les informaríamos que el Instituto Laval, Avenida de Mayo 1168, Buenos Aires, ofrece una cura permanente y radical, asegurando al paciente que estará libre de todo temor de la reaparición de la enfermedad, por lo tanto es que el renombrado Instituto se ve favorecido con palabras de alabanza.

Este Instituto merece toda clase de recomendación, como ha efectuado algunas de las curas más notables que hay registradas, y no tenemos duda ninguna que será una de las organizaciones más importantes de su clase en este país, como su tratamiento es una cura permanente fuera de toda cuestión de duda, y es de esperarse que ninguno sufrirá el desastre de esta enfermedad, cuando los propios medios de aniquilar y desarraigar sus efectos están tan á mano y tan fácilmente obtenidos, y su sistema de tratar á los pacientes ha recibido su aprobación bien merecida, por el modo escrupuloso, recto y honrado en que está conducido su Instituto.

No podemos concluir este aviso sin citar los resultados del análisis hecho por el doctor Manuel I. Nelson, el eminente analizador, calle Carlos Pellegrini (Artes), número 178, Buenos Aires, quien informa que habiendo hecho un minucioso análisis de los remedios del Instituto Laval, encuentra que no contienen ingredientes de carácter perjudiciales, y que son absolutamente inofensivos á cualquiera persona que los tome.

Les aconsejaríamos á todos aquellos que sufren de las Sífilis, envenenamiento de la sangre, enfermedades de la piel, resultando del envenenamiento de la sangre, de escribir solicitando su libro, el cual mandan gratis, en un sobre liso, para que nadie se entere de lo que recibe, y de las pruebas absolutas y positivas que ustedes leerán en este libro, tienen que convencerlos que el verdadero tratamiento para curar la Sífilis y el envenenamiento de la sangre, es el remedio de ellos, que cura pronto y permanentemente.

Para toda mayor información y para obtener su libro, diríjanse al Instituto Laval, Avenida de Mayo número 1168, Buenos Aires.

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Julio 15

OPERACIONES OFICIALES

1a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 188	para mañana	70 10 o/o
9.400	para fin de mes	70 30
2.820	para mañana	70 20
4.700	idem idem	70 20
1.880	idem idem	70 20
4.700	idem idem	70 20
9.400	para fin de mes	70 30
18.800	idem idem	70 30
4.700	para mañana	70 20
4.700	para fin de mes	70 30
23 500	para fin de Ag'sto	69 50
14.100	para fin de mes	70 30

Empréstito de Conversión

$ 11.190	para mañana	90 — o/o
1.865	idem idem	90 —

Títulos Hipotecarios Série E

$ 2.000	al contado	87 70 o/o
1.200	idem idem	87 70
1.000	para mañana	87 70
1.300	idem idem	87 70
2.000	idem idem	87 70
1.000	idem idem	87 70
1.000	idem idem	87 80
2.500	idem idem	87 80

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	47 10 c/u
100 idem para fin de Agosto	47 60
100 idem idem	47 60
100 idem para fin de mes	47 10
60 idem idem	46 90
200 idem idem	46 90

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 1.410	para mañana	70 20 o/o
9.400	para fin de mes	70 30
9.400	idem idem	70 30
9.400	idem idem	70 30
2.350	para mañana	70 20

Empréstito de Conversión

$ 6.527 50	para mañana	90 — o/o
9.325	para fin de Ag'sto	90 40
2.797	para mañana	90 —
932	idem idem	90 —

Títulos Hipotecarios Série E

$ 1.000	para mañana	87 80 o/o
18.000	para fin de mes	87 90
10.000	para el 17 co'ente	87 80

Empréstito Brasilero

$ 2.000	para mañana	90 20 o/o
1.000	idem idem	90 20

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin Agosto	47 30 c/u
100 idem idem fin de mes	46 80
100 idem para fin de Agosto	47 —
100 idem idem fin de mes	46 60
100 idem para fin de Agosto	47 —
100 idem idem	47 —

Cambios

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 3 8 á 7/16	51 1/2
Francia á 90 d/v 5.37 1/2 á 5.38	5.38 1/2 á 5.39 1/2
Amberes á 90 d/v 5.35 á 5.39	5.41 á 5.42
Alemania á 90 d/v 4.2[illegible] á 4.38 1/2	4.40 á 4.41
Italia á la v/ 5.34 á 5.34 1/2	nominal
España 5.38	—
Río Janeiro v/ 15000	16.00
Buenos Aires 1 o/o prem.	par

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes	6 1/2 á 7 1/2 o/o anual	
Vales	7 1/2 » 8	»

Bolsa de Buenos Aires

(Servicio Especial para EL SIGLO*)*

LA CAJA DE CONVERSIÓN

Existencia anterior	$ 124.968.667 08
Entradas	951 08
Total	$ 124.969.618 91
Salidas	2.003.64
Saldo en caja	$ 124.967.565.27

Telegramas comerciales

Buenos Aires, 15—Fusionados, al contado, 45.

Banco Galicia, al contado, 18.

Banco Español, al contado, 15.9.

La Concordia, al contado, 10 40.

Puerto San Nicolás, al contado, 39.70.

Idem idem, fin de Agosto 40.50.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 1 50.

Crédito Argentino, al contado, 86 80.

Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 72 80.

Cédulas H Nacionales, al contado, 101.50.

Cédulas K Nacionales, al contado, 83.20.

Cédulas 8 o/o Provinciales, al contado, 43.90.

Cambio sobre Inglaterra, 48 3 16-1/8.

Idem Francia, 5.08 1/2-4.

Idem Alemania, 4.11.

Idem Bélgica, 5.06 1/2.

Idem Italia, 4.99 1/2.

Idem España, 5.60.

Idem Río de Janeiro, 15:950.

LIVERPOOL, 15—La semilla de lino del Río de la Plata se cotizó á 41 chelines el quarter.

El trigo á 7 chelines 8 peniques.

El maíz á 5 ch. 5 5/8 pen.

Mercado sostenido.

AMBERES, 15 La semilla de lino del Plata se pagó á francos 26 francos los 100 kilos.

El trigo á francos 20 7/8.

El maíz á francos 14 1/2.

HAMBURGO, 15—El trigo del Río de la Plata se pagó á marcos 165 los mil kilos.

El maíz á marcos 118 la tonelada.

El lino á 218 marcos.

LONDRES, 15—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros 1 chelín 1 penique y 2 chelines. Cuartos traseros 2 chelines 5 peniques y 2 chelines 6 peniques.

Mercado pesado.

Capón 2 chelines 1 penique y 3 chelines.

AMBERES, 15—La lana tipo B del Río de la Plata se paga francos 4.72 1/2 el kilo. Sostenido.

ROUBAIX: Feriado.

HAVRE: Feriado.

BUENOS AIRES, 15—El trigo barletta, especial, consumo se cotiza á 8.70. Para exportación á $ 8.75. Trigo barletta para pan á $ 7.65 colocado en dique. Maíz amarillo, superior, consumo á pesos 6.00. Para exportación á $ 6 00 por el amarillo superior puesto en diques. El lino se cotiza á $ 11.40.

Al mercado de matanza entraron 7891 animales lanares. Al mercado de Avellaneda entraron 6426 animales lanares y 1178 animales vacunos. Al mercado de Liniers entraron 3605 animales vacunos.

BUENOS AIRES, 15—A la bolsa de cereales entraron 10.664 bolsas de maíz, 10.575 bolsas de trigo y 2355 bolsas de lino.

Se vendieron 600 bolsas de trigo barletta á $ 8.60. 605 bolsas de maíz morocho de $ 5.65 á $ 5.80. 3282 bolsas de maíz amarillo de $ 5.50 á $ 5.80.

En el Mercado Central de Frutos entraron 93.408 kilos de lana, 4158 atados de cueros lanares y 7533 atados de cueros vacunos.

Se vendieron 6000 kilos de lana cruza fina de $ 6.80 á 7.40; 10.000 kilos de mediana de $ 6.00 á 7.00; 12.000 kilos de gruesa de $ 6.00 á 6.50; 11.000 kilos lanares de consumo, de $ 0.46 á 0.56; 1500 kilos de cueros vacunos de $ 7.00 á 8.40.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 66o trimestre (término 1.o Agosto 1908)	$ 1.009.485 85
Entregado en el mes de Mayo	570.9[illegible]
Idem idem idem Junio	611.269 92
Total	$ 2.202.686 46
Entregas en Julio hasta el día 14	$ 142.729 61
Julio 15 correspondiente al día 14	13.843 28
Total	$ 156.574 62

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Junio 30 de 1908	$ 570.394 55
Entregas en Julio hasta el día 14	$ 17.4[illegible]
Julio 15 correspondiente al día 14	1.6[illegible]
Total	$ 19.138 63

Empréstito de Conversión de 5 o/o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Junio 30 de 1908	$ 1.665.514 51
Entregas en Julio hasta el día 14	$ 75.917 08
Julio 15 correspondiente al día 14	7.[illegible]
Total	$ 83.5[illegible]

Los remates de lanas en Londres

He aquí el despacho que hemos recibido esta tarde y que da cuenta de la apertura de los remates:

Londres, 15—Han empezado los remates de lanas coloniales Se vieron muy concurridos. La demanda fué activa. Los precios registrados son más altos que la vez anterior.

Las ventas alcanzaron á la suma de 11.000 fardos de los cuales mil fueron retirados.

La cotización de la lana merina, cruza, experimentó un alza de 5 o/o comparada con la cotización de clausura del último remate.

El catálogo comprendía gran variedad de lanas cruzas grasas.

La mayor parte fueron adquiridas por los fabricantes ingleses.

La lana merina grasosa peinada, casi toda fué comprada por los compradores franceses y alemanes.

El Banco Hipotecario

Publicamos á continuación el monto de títulos hipotecarios série E emitidos hasta el 8 del corriente por el Banco Hipotecario del Uruguay:

Emitido hasta el 31 de Marzo de 1908, según Memoria del 15.o ejercicio	$ 3.515.100 00
Emitido hasta el precedente estado (8 de Julio de 1908)	397.200 00
A emitir según propuestas en trámite (créditos concedidos)	199 900 00
Total	$ 4.112 200 00

En esta suma hay un excedente en títulos de más de medio millón de pesos.

El Banco se ocupa actualmente en poner en circulación la série F, de títulos, al interés de seis por ciento.

DIVERSOS MERCADOS

En el Stock Exchange

LONDRES, 15—El mercado abrió hoy con tendencias excesivamente irregulares y oscilaciones muy grandes, en todos los precios, pero por la tarde se regularizaron las cotizaciones y al clausurarse el Stock Exchange el tono se afirmó y los valores se mantuvieron en alza.

La renta perpetua

PARIS, 15 La renta perpetua del 3 por ciento se ha cotizado hoy en la última rueda de la Bolsa á 9 .60.

Los cambios comerciales

BERLIN, 15—La Sociedad del alto comercio entregó hoy al canciller von Bülow una memoria pidiendo que el gobierno convoque una conferencia internacional para establecer la creación del derecho internacional de cambios comerciales.

Se anuncia también que el consejero camarista señor Meyer ha confeccionado un proyecto que presentará en el mes de setiembre al congreso internacional de las cámaras de comercio, que tendrá lugar en dicho mes en Praga.

Ferrocarriles uruguayos

LONDRES, 15—Los debentures al 5 por ciento del ferrocarril Central del Uruguay, extensión Este, fueron cotizados á 6 3/4 libras esterlinas.

Acciones de la extensión Norte, fueron vendidas á 6 3/8 libras esterlinas.

Ferrocarriles paraguayos

LONDRES, 15 Los nuevos debentures al 5 por ciento del ferrocarril Central del Paraguay se han cotizado á 35 o/o.

Las acciones ordinarias de 10 libras esterlinas fueron vendidas á 1 5/8 libra esterlina.

Mercado de azúcar

LONDRES, 15—El azúcar centrífugo se ha cotizado á 11 chelines el quintal inglés de 50.8 kilogramos.

El azúcar moscovado á 9 chelines y 9 peniques el quintal.

El azúcar de remolacha bruto de 88 grados se ha cotizado á 9 chelines 11 1/2 peniques para Febrero.

Mercado de carnes

LONDRES, 15—Los carneros congelados se vendieron á 2 chelines 5 1/2 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines 5 1/2 peniques por stone de 8 libras inglesas.

Los cuartos delanteros obtuvieron 2 chelines.

La carne vacuna sin congelar (chilled) se cotiza á 1 chelin 11 peniques por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros se vendieron el viernes á 1 chelin y 2 peniques por stone.

En las últimas 24 horas entraron en el mercado 2.050 cuartos de novillos sin congelar (chilled)

LONDRES, 15—La Frozen Meat Association ha fijado hoy los siguientes precios á las carnes congeladas procedentes de los frigoríficos argentinos:

Novillo: cuartos delanteros, 2 chelines y 13/16 peniques la libra; cuartos traseros, 3 chelines 15/16 peniques la libra.

Capón: 3 1/4 y 3 1/2 peniques la libra.

Mercado flojo.

Llegó al puerto de Hull el vapor Urmston Grange con cargamento de carnes congeladas procedentes del Río de la Plata.

Mercado de manteca

LONDRES, 15—La manteca argentina extrafina se cotiza en este mercado á razón de 102 á 104 chelines las cien libras.

La manteca fina de Cork se cotiza de 100 á 104 chelines las cien libras.

Mercado de petróleo

LIVERPOOL, 15—El petróleo refinado ha sido vendido en este mercado al precio de 6 3/4 peniques.

El espíritu de petróleo lo fué á 7 1/2 peniques.

Cueros

AMBERES, 15—Los cueros del Río de la Plata, obtuvieron los siguientes precios en francos los 50 kilos:

Cueros secos de campo, novillo, de 12 á 15 kilos, 98.

Id secos de vaca, de 9 á 10 kilos, 95.

Id salados de matadero, novillo de 25 á 32 kilos, 73.

Id salados de matadero, vaca, de 20 á 25 kilos, 70.

Id salados de frigorífico, novillo, de 25 á 32 kilos, 71.

Id matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 59.

Id salados de frigorífico, vaca, de 20 á 25 kilos, 58.

Mercado sostenido.

HAMBURGO 15 En este mercado los cueros del Río de la Plata obtuvieron los precios que van á continuación:

Cueros del Río de la Plata, precio CIF, Hamburgo, en pfenninge, por cada medio kilo:

Cueros secos de campo, novillo, 75.

Id secos de campo, Corrientes, 88.

Id secos de Buenos Aires, americanos, 84.

Id secos de Buenos Aires, becerro, 71.

Id secos de Buenos Aires, potro (marcos por cuero), no se cotizaron hoy.

Id salados de saladero, novillo, (Montevideo), 55.

Id salados de frigorífico, novillo, 52.

Id salados de matadero, novillo, 42.

Id salados de matadero, vaca, 40.

Mercado sostenido.

Entradas de ultramar

Glasgow y escalas, vapor inglés Hermione, á Maumus y Dodero, con la carga siguiente:

De Glasgow:

Oneto, Vignale y Canale, 3000 cjs kerosene.

Carlos Bellmunt Goloron, 2000 cjs id

Carlos Bellmunt Goloron, [illegible] cjs maizena, 30 cjs alimento sforcee, 20 fardos canelón, 2 id canela.

Productos de ganadería

Julio 15.

LANAS

Las primeras noticias recibidas de los remates iniciados ayer en Londres, no han respondido á las esperanzas que se abrigan, por lo cual, al menos momentáneamente continuará nuestro mercado en la misma situación.

Se vendió un lote de unos 300.000 kilos, cuyo precio dicen ser ps. 3.25 por los 10 kilos vellón.

También se vendieron 6000 kilos de Soriano á ps. 3.15, 5000 id id á ps. 2.90, 3000 id de Colonia á ps. 3.20 y 30.000 id de varias procedencias á ps. 2.95 los 10 kilos vellón.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	$ 3.40 $ 3.5
Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga	» 3.25 » 3.3
Primeras corrientes	» 3.00 » 3.1
Segundas altas, livianas y buena condición	» 2.80 » 2.90
Idem buena idem idem idem	» 2.45 » 2.70
Idem regulares, sueltas	» 2.40 » 2.5
Idem bajas	» 2.20 » 2.3
Defectuosas por semillas, sarna, etc.	» — » —
Corderos, al barrer	» 1.93 » 2.0
Barrigas, según clase	» 1.52 » 1.55
Lanas cruzas	
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	» 3.00 » 3.10
Idem regulares á buenas	» 2.70 » 2.8
Id gruesas y Lincol superiores	» 2.31 » 2.5
Idem corderos, limpio y largo	» 1.90 » 2.0
Idem barriga	» 1.40 » 1.5

CUEROS VACUNOS SECOS

Han continuado los compradores con activa demanda para este fruto, así que apesar de la mayor oferta de artículo, los precios no han sufrido alteración alguna.

Sin embargo éstos no mantuvieron tanta firmeza como en días anteriores.

Se colocaron unas 4000 piezas, rigiendo esta cotización:

Lotes de mataderos y campos [illegible]	$ 3.51 $ 3.5
Idem de campo, buenos	» 3.41 » 3.1
Idem de campo, regulares	» 3.31 » 3.35
Idem [illegible]	» 3.06 » 3.10
Idem [illegible], sin garrapata	» 3.00 » 3.[illegible]
Idem idem con garrapata	» 1.50 » 1.6
Idem id. nonatos al barrer, sin garrapata	» 3.00 » [illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

De muy difícil colocación continúa este artículo, habiendo recido para los pocos lotes que se vendieron la siguiente cotización:

[illegible]

CUEROS LANARES

Las operaciones en éstas pieles, se realizan con mayor actividad por parte de los compradores que siguen demostrando mucho interés.

[illegible]

CUEROS DE POTRO

Con pocas operaciones, cotizamos:

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

En estos cueros se opera á los siguientes precios:

[illegible]

CERDA

Hay mucho interés y se obtienen éstos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.35 $ 4.40
[illegible] vaca	» 4.10 » 4.2[illegible]

PLUMA

Menos firmeza en los precios, cotizándose:

Pluma buena fresca	[illegible]
Idem regular	» 3.6[illegible] » 3.8
Id pica ó recargada de china	Sin compradores
Idem charabón	Sin valor

TRIGO

Todos los compradores continúan con demanda activa, por lo cual tiene pronta colocación cuantos lotes se ofrezcan.

Hoy se alcanzaron á vender unas 3000 bolsas rigiendo éstos precios:

Trigos para exportación, [illegible] de 80 k. el hectólitro puesto en punto de embarque	Sin operaciones
De pan superiores del litoral	$ 3.61 $ 3.5[illegible]
[illegible] id id id	» 3.51 » 3.5[illegible]
Regulares id id id	» [illegible]
Superior del interior americano	» 3.55 » 3.5[illegible]
Buenos id id id	» 3.40 » 3.4[illegible]
Regulares id id id	» 3.30 » 3.35
Superiores pelones	
Duros ó para fideos	Nominal
Id. fideos	
Buenos á superiores	» 3.15 » 3.25

MAÍZ

Algo más corriente para los negocios se presentó hoy éste mercado, pero sin producirse variación alguna en los precios:

Cotizamos:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	$ 2.8[illegible] $ 2.9[illegible]
Común viejo sano para consumo	» 2.50 » 2.5[illegible]
Morocho seco y sano	» 2.[illegible] » 2.[illegible]
Idem regular	» 2.7[illegible] » 2.8[illegible]
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Idem para destilería	$ 2.30 $ 2.40
Idem nuevo seco	» 2.50 » 2.60

LINO

Se obtuvieron éstos precios:

Base del 4 o/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	$ 4.30 á $ 4.35

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	$ [illegible]
Id extra, id id, según marca	» [illegible]
Id 1.a id id id id	» 0.56
Id 1.a de campaña	
Id 2.a según clase	» 0.44
Id de maíz	» 0.65
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 2.20
Afrechillo id.	» 2.0[illegible]
Granza id id id id	» 2.[illegible]
Salango	» 2.[illegible]

FORRAJES

Alfalfa superior de primavera nueva los 100 kilos de	$ 2.30 á $ 2.5
Alfalfa superior regular, nueva los 100 kilos de	» 2.20 » 2.4
Alfalfa vieja	No hay
Avena guacha buena primavera los 100 kilos de	» 1.90 » 2.1[illegible]
Avena regular, los 100 kilos	» 1.60 » 1.7
Pasto primavera superior los 100 kilos de	» 1.40 » 1.50
Pasto de primavera regular los 100 kilos	» 1.30 » 1.4[illegible]
Pasto de cuchilla y bañado los 100 kilos de	» 1.10 » 1.15
Paja de trigo	» 1.00 » 1.10

Entrada de frutos y cereales

Julio 15.

Por Estación Central—121 bolsas lana, 540 cueros vacunos secos, 230 id id salados, 3 id potros, 42 id becerros, 3 atados id, 193 atados lanares, 11 cueros silvestres, 4 bolsas cerda, 2500 id trigo, 809 id maíz, 56 id avena, 18 id quinua, 17 id lino, 345 id afrechillo, 50 id afrecho, 20 id porotos, 20 id cebada.

Por Vía Fluvial—1727 bolsas trigo, 1411 cueros vacunos secos, 18 id potros, 11 atados becerros, 195 cueros lanares, 1 bolsa cerda.

Por Estación Central—De Yí—A N. Inciarte 8 bolsas, á Angel Bonilla 31.

De La Sierra—A Angel Bonilla 39 bolsas.

De Casupá—A Ponce de León y Dutra 5[illegible]

De Casupá—A Ponce de León y Dutra 52 bolsas.

TRIGO

Por Estación Central—A Angel Pérez y Alvarez 573 bolsas, á Repetto, Graffigna y C.a 461, á R. E. Butler 172, á J. A. González y C.a 458, á E. Storace 659, á F. Elzaurdia y C.a 33, á N. Inciarte 53, á J. Etchebarry 11, á S. Urán 22.

MAIZ

Por Estación Central—A Guzmán y Raffo 140 bolsas, á Angel Pérez y Alvarez 153, á Repetto, Graffigna y C.a 50, á F. Elzaurdia 102, á J. Salvia 40, á R. E. Butler 73, á Campodónico, Molina y C.a 819, á F. Ibería 25, á D. Parma 32, á J. Etchebarry 116, á J. Camacho 14, á Joanicó y C.a 21, á S. E. Rodríguez 54, á Helguera y Goicoechea 26.

LINO

Por Estación Central—A Angel Pérez y Alvarez 27 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—A Martínez, Pesqueira y C.a 142 cueros vacunos salados, 1 bolsa cerda, á Greia y Goñi 210 cueros vacunos secos, 1 id potro, 3 atados becerros, 11 cueros silvestres, 1 bolsa cerda, á F. B. Helguera 109 atados lanares, 244 cueros secos, 2 id potros, 15 id becerros, 1 bolsa cerda, á Angel Pérez y Alvarez 4 atados lanares, 13 cueros vacunos secos, á R. E. Butler 3 atados lanares, á J. Bercheu 75 cueros vacunos salados, [illegible], 1 bolsa cerda, á B. Arrinden é hijos, 17 atados lanares, 48 cueros vacunos secos.

Entrada y venta de ganado

Pantanoso, Julio 15.

De Canelones: 9 bueyes, 10 terneros remitidos por E. Berriel y vendidos por Curbelo y Aguirre á ps. 30 b., 6 t., carne buena criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: 30 vacas remitidas por C. Echevarría y vendidas por Amespil y Cuadra á ps. 12, carne flaca, criolla, para interior.

De Florida: 13 novillos, 31 vacas, 1 ternero remitidos por Juan Amespil y vendidos por Amespil y Cuadra á ps. 21 n., 14 v., 7 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 20 vacas remitidas por M. J. Acosta y vendidas por J. Bentancor é hijo á ps. 6[illegible] y 11.50 carne flaca, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 57 novillos remitidos por S. Villamil y Casas y vendidos por S. Pereyra é hijos á p., carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 26 novillos remitidos por S. Bordaberry y vendidos por Lizarazú y C.a á ps. 23, carne buena, criolla, para abasto.

De Treinta y Tres: 6 novillos, 53 vacas remitidos por Jefferies y vendidos por Silveyra y Haro á ps. 18 n., 16 y 18.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 4 vacas, 19 terneros remitidos por Viuda de Apestegui y Palan á ps. 9.50 v., 5 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 15 novillos, 14 vacas, 20 terneros, remitidos por F. Citz y vendidos por Pedro Larroque á ps. 19.50 n., 10 v., 4.50 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De San José: 2 bueyes, 5 vacas, 36 terneros remitidos por Juan Vallejo y vendidos por Silveyra y Haro á ps. 15 b., 11.50 v., 5.75 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Río Negro: 50 vacas remitidas por R. Oficialdegui y vendidos por Juan Aburnecín á ps. 16 carne buena, criolla, para interior.

De San José: 9 bueyes remitidos por F. Pérez y vendidos por Silveyra y Haro á ps. 20.56 y 26.55, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 70 vacas remitidas por E. Cresa y vendidas por J. Bentancor é hijo á ps. 9, 9.50 y 21, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 12 vacas remitidas por Juan N. Pippo y vendidos por Pedro Larroque á ps. 9.00, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por C. García y vendidos por Silveyra y Haro s/p. carne buena, criolla, para saladero.

Para abasto

Bueyes: á ps. 20, 18, 26.55, 20.56.
Novillos: á ps. 21, 23, 18, 19.50.
Vacas: á ps. 14, 16, 18.50, 9.50, 11, 21.
Terneros: á ps. 6, 7, 5, 4.50, 5.75.

Para saladero

Bueyes: á ps. 18.

Para interior

Vacas: á ps. 12, 11, 11.50, 16, 9, 9.50.

Llevan valija

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Venus, para Buenos Aires solamente saldrá hoy.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Ordinaria		Recomendada	
Central	5 15 p. m.	Central	4.45 p. m
Terrestre	5 45 p. m.	Terrestre	4.15 p. m
Bolsa	5 45 p. m.	Bolsa	4.15 p. m

Madrid, argentino para Puerto Madryn saldrá el 16 del corriente.

Ordinaria		Recomendada	
Central	9 p. m. del día	Central	8 p. m. del día
Terrestre	8 p. m. del día	Terrestre	7 p. m. del día
Bolsa	8 p. m. del día	Bolsa	7 p. m. del día

Nitokris, alemán, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y Coquimbo, saldrá el 20 del corriente.

Ordinaria		Recomendada	
Central	11 p. m. del día 19	Central	10 p. m. del día 19
Terrestre	10 p. m. del día 19	Terrestre	9 p. m. del día 19
Bolsa	10 p. m. del día 19	Bolsa	9 p. m. del día 19

K. F. August, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 23 del corriente.

Ordinaria		Recomendada	
Central	3 a. m.	Central	2 p. m.
Terrestre	2 a. m.	Terrestre	1 p. m.
Bolsa	2 a. m.	Bolsa	1 p. m.

Oyapock, brasileño, para Buenos Aires, Rosario, Asunción, Corumbá y Cuyabá, saldrá el 20 del corriente.

Ordinaria		Recomendada	
Central	1 p. m.	Central	12 m.
Terrestre	12 m.	Terrestre	11 a. m.
Bolsa	12 m.	Bolsa	11 a. m.

Sirio, brasileño, para Río Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro, saldrá el 21 del corriente.

Ordinaria		Recomendada	
Central	11 a. m.	Central	10 a. m.
Terrestre	10 a. m.	Terrestre	9 a. m.
Bolsa	10 a. m.	Bolsa	9 a. m.

NOTAS—La correspondencia que se envíe para Chile y Pacífico hasta Colombia, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lúnes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

—Para Bolivia por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—Para Rosario, Asunción y Corumbá (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

—Para Asunción (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

—Para Concordia, Uruguayana y Bagé (vía terrestre) los mártes, jueves y sábados.—Hora del cierre de la Valija 6 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—Las Valijas para las recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para la ordinaria.

Vapores de Ultramar esperados en Julio

NOMBRES	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Provence	francés	16	Marsella
Araguaya	inglés	18	Southampton
Savoia	italiano	18	Génova
Oriana	inglés	18	Liverpool
France	francés	20	Marsella
M. Beernaert	belga	20	Amberes
Ocean Prince	inglés	20	Londres
H. Enterprise	inglés	20	Liverpool
Moraywhire	inglés	20	Nueva Zelandia
A. Trouzé	francés	20	Dunkerque
Nitokris	alemán	20	Hamburgo
Harmodius	inglés	21	Liverpool
P. de Satrústegui	español	21	Barcelona
Chili	francés	21	Burdeos
Greifswald	alemán	21	Bremen
Petropolis	alemán	22	Hamburgo
Orita	inglés	23	Valparaíso
Orcadian	inglés	25	Glasgow
Cap Blanco	alemán	25	Hamburgo
Nairnshire	inglés	26	Londres
Siena	italiano	31	Génova
Ortega	inglés	31	Liverpool

Vapores á salir para Ultramar en Julio

NOMBRES	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Magellan	francés	16	Burdeos
Oriana	inglés	18	Valparaíso
Nitokris	alemán	20	Chile y Perú
Balbanera	español	20	Barcelona
K. F. August	alemán	23	Hamburgo
Amsterland	holandés	23	Vigo y Cia B. A.
Oriana	inglés	25	Liverpool
Provence	francés	25	Marsella
Araguaya	inglés	25	Southampton
Ravenna	italiano	25	Génova B. A.
Ortega	inglés	31	Valparaíso

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA—15

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Carbón, González, Fein, Piera y Cuñarro

Trámite—Dionisio Viera con José Alberti, Felipe Salari con Pedro Bergés, Juan M. Paysée con Jorge Dickinson, dos en causas criminales, resoluciones en causas criminales consultadas, seis.

Interlocutorias—Resoluciones en causas criminales consultadas, doce.

Administrativas—Cuatro.

TRIBUNALES DE APELACIONES

1er. TURNO

Doctores Romeu Burgues—Martínez—Bastos

Trámite—Cayetana Noguera con María con ...ó Barreiro, test Angel Martínez, un sumario por homicidio, suc Inés Le Hir con Miguel A. Sierra, Luis Bernelli con el Fisco, María B. del Rosario Arriola con tercería Servi, Zelia Revello con suc Cárlos E. Barra.

Interlocutorias—Lacarra de Buesta con José A. de Freitas, tercería Birager.

2o TURNO

Dres. Montero Paullier, Martínez y Piñeyro

Trámite—Aguiar Cárlos con Vicente Gera, Paret Jesus (Exhorto), un sumario criminal por homicidio, Martín Salvador auxiliatoria en autos con Bartolo Delbono, un sumario por homicidio, Essayte Pedro denuncia de un terreno Fiscal, un sumario criminal por conclusión, G. Vicente con Cárlos Aguiar.

Definitivas—Un sumario criminal.

JUZGADOS DE LO CIVIL

1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test de Eduardo Ernesto Robillard, test de Ignacio Urtubey, suc de Enrique Bonavino, test de Juan Francisco Carujo suc de Rosa Molinari de Batrone á Vattone, suc de Alberto Bascon y Lasarret, test de Graciana Etchevarne de Echegaray, suc de Nicolás Medori, suc de José Antonio Chiappe, test de Felicia Gamba, suc de Rounaldo Flamrich y Soler, suc de Isidoro Noguez, test de Delfina García de Stewardt, test del doctor don Pedro Mascaró, suc de Catalina Barret de Fodriguez, suc de Cárlos Augusto Ramos, Bartolo Delbono con Salvador F. Martini, José y Antonio Fontana con César Germán Augusto, conc de María Bejarano de Silveira, Vicente Nadal, con Antonio D. y Manuel Lussich, antecedentes relativos á la incapacidad de Vicente Colantria, Ferrenia Berro de Paysé con la Compañía de Vapores Mala Real Inglesa, María P. de Mattienda con la suc de José Luis Dapuesta, suc de Justiniano Silva incidente de Luis Boebi, Exhorto del Juez Letrado Departamental de Canelones, Enrique Clark con Juan Clark Rodrigo Campos, Federico Delgado con José A. Lapido, Eduardo Garré con Juan Bordaberre, María Teresa, Justo Higinio y Juan Cárlos Bica incidente de don Agustín Pío, antecedentes relativos á la incapacidad de doña Inocencia Iglesias de Alijon José y Antonio Fontana con César Germán Augusto, suc de Graciana Etchevarry de Etcheraray, Luis Comunal apelación del Juzgado Letrado Departamental de Canelones, suc de Juan Bautista Delpiano, Bricido Ruibal con Agustín Avelleyra apelación del Juzgado Letrado Departamental de la Capital Domingo Labadie con Pedro C. Esnder, Salvador E. Martini con Bartolo Delbono.

Interlocutorias—Nicasio Fonseca con Pedro Ferrés, Juan Rosca con Daniel Silveira, Clara Stirling de Freseiro, antecedentes relativos á la incapacidad de doña Natividad Vidal, conc de María Bejarano de Silveira.

2o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc de Micaela Latour de Correge, Antonio y Luis Correge, suc de Indalecio Valin, conc voluntario de Francisco Mancebo, suc de Eduardo H. Pinccio, suc de Toribia Beson de Hernandez, suc de Pascual Faret, Manuel Pereira, conc voluntario de Félix Vallejo, Manuel Muniz, Francisco Charlone por sus hijos menores, Fernández y Hermano contra Reinaldo Ferrao, Dña Peraza de Remedios, antecedentes relativos á la menor María Pérez, Antonio González contra la Empresa Constructora del Puerto de Montevideo, test de Domingo Golé, Cármen Suárez, Josefa Suárez de Facciola y otros, antecedentes relativos á la incapacidad de Francisco Astor, Manuela Portela de Medina, Inés Amalfi de Camarano, Oficio del Juzgado Letrado Departamental, Leonarda Julia Marfetan, suc de Francisco Chialintano, suc de Francisca Frugone de Temperan, suc de María Chirizola ó Cerizola de Dominichini y Angela Cerizola de Nocetti.

Interlocutorias—Suc de Antonia Zanelli de Zanelli, test de Domingo Lercari, test de Rafael Precioso ó Prezzioso.

JUZGADOS DE COMERCIO

1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—El Banco Trasatlántico del Uruguay en liquidación con Norberto Maillart, Oficio del Juzgado Departamental de la Capital en autos Cárlos Regúnaga con la Destilería y Refinería del Uruguay, Bravo y Rodriguez con Máximo Hernández, Domingo Bernini con Martin Simper en los autos que le sigue á Rafael Rodríguez, Sebastián Belogliatti con Arturo Brizuela y Dolores C. de Brizuela, Juan Varese con Antonio Purcio, Domingo y Dotta con Domingo M. Falcone, Miguel Canti concordato judicial, los señores Antonio Barreiro y Ramos con el concurso de Eugenio Robillard.

Interlocutorias—Lisardo Durán y Vidal con José L. Verde.

2o TURNO

Doctor Luis M.a Gil

Trámite—Vicente Benvenuto solicitando la homologación de un concordato judicial, Oficio del Juzgado de Comercio de primer turno comunicando haberse presentado don Miguel Canti solicitando concordato judicial, Bamundo Fedes solicitando justificativa de pobreza para litigar con La Trans-atlántica, R. [illegible] con Víctor Lis [illegible], Oficio del Juzgado Departamental de Tacuarembó en autos de Alcocha [illegible], Juan E. Menzotti con Pascual Pensato, Exhorto de la ciudad de Buenos Aires en los autos seguidos por don Emilio V. Herrera con Robert Taylor por cobro de pesos.

Interlocutorias—La Empresa de Navegación á Vapor Nicolás Mihanovich con la Empresa del vapor «Colombia».

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite—[illegible]

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

Trámite—Luis Cabrera denuncia, Ismael Vázquez con Fisco, Eduardo Sánchez denuncia.

Interlocutorias—Juan J. Muzet con Fisco, Pedro Gelam con Fisco.

Tuvo lugar la audiencia decretada en los autos seguidos por el Fisco sobre expropiación en las calles Muriel y Piñera.

Aduana

Trámite—Sumario A. Noguera, la Falber Hnos.

Impedimento

Trámite—L. Durán y Vidal con B. Borzaldo, suc S. F. de Demaría, E. Castellani con A. Pego, test de J. A. Piñeiro.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juli[illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlo.—Montevideo, Mayo ... de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1203.my.19-v.jl.24.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Antio, se hace saber al público que por auto de fecha 17 del corriente ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Alfredo Arrache, previniéndose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido que deben ponerlos á disposición de este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, Prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo las penas que establece la ley, fijándose el término de sesenta días para que todos los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos.—San Fructuoso, Marzo 20 de 1908.—José R. López, escribano. 1023-mz15-v.30jl.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Antio, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Pedro Lorientes, citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes, quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentesco, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fructuoso, Mayo 9 de 1908.—Santos A. Gómez, actuario ... 1125-my.13v.24jl.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se cita y emplaza á doña Josefa Da Costa para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio de divorcio iniciado por su esposo don José Traccoli así como para ser llenado el requisito constitucional de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de Oficio.—Montevideo, Junio 16 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. 1250-jn16-vjl26

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste, se cita, llama y emplaza á don José R. Soto y á sus hijos mayores de edad para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que por ejecución de hipoteca le ha iniciado el Banco de la República al mencionado señor Soto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Junio 13 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público. 1272jn19

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Dodo y de doña Juana Jauretche citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1304jn23.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos cincuenta y ocho del Pueblo Victoria y señalado con el núm. 13, con un frente de ocho metros, sesenta y dos á la calle Fraternidad, ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro del empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación en virtud de lo que establece el art. 282 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñoz. 1344jn30vag7.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos sesenta y uno del Pueblo Victoria, y señalado con el núm. 6, con un frente de ocho metros, cincuenta y nueve, á la calle Fraternidad, ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación en virtud de lo que establece el art. 282 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñoz. 1338jn30vag7.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo, por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos sesenta y uno del Pueblo Victoria y señalado con el núm. 5 con un frente de ocho metros cincuenta y nueve á la calle Fraternidad ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho al juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación en virtud de lo que establece el art. 282 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñoz. 1340jn30vag7.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo, por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos sesenta del Pueblo Victoria y señalado con el núm. 1[illegible] y tiene un frente de ... metros, veinte sesenta y siete á la calle Fraternidad, ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación, en virtud de lo que establece el art. 282 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñoz. 1339jn30vag7.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos sesenta del Pueblo Victoria y señalado con el núm. 15 con un frente de ocho metros, cincuenta y nueve á la calle Fraternidad ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación en virtud de lo que establece el art. 282 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñoz. 1341jn30vag7.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos setenta y cuatro del Pueblo Victoria, y marcado con el núm. 1 con un frente de treinta y seis metros, cinco ochenta y tres á la calle Fraternidad y otro de once metros, cincuenta á la calle Yí, ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación, en virtud de lo que establece el art. 282 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñoz. 1342jn30vag7.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos setenta y seis del Pueblo Victoria y señalado con el núm. 2 con un frente de once metros, cincuenta á la calle Yí y otro de ocho metros, sesenta y cuatro á la calle Fraternidad, ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación, en virtud de lo que establece el art. 282 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñoz. 1343jn30vag7.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se cita, llama y emplaza á la sucesión de don Manuel Vázquez de España representada por doña Vicenta Vázquez de Pereira, doña Josefa Vázquez, doña Martina Vázquez, doña Teodora Rodríguez de Durante, don Agustín Gabito, don Patricio Gabito, don Nicolás Gabito, doña Martina Casavalle de Crespo, don Eugenio Casavalle, don Fidel Vázquez, don Gregorio Durante, don José Casavalle, don Gabriel Durante, doña Estefanía Recuero de Durante, don Cayetano Durante, don Juan Durante, doña Telésfora Durante de Varela, doña Ana Durante, don Joaquín Durante, don Manuel Durante, don Cárlos Reguero, Cárlos Recino Durante, doña Petrona Rodríguez de Montaña, doña Dolores Casablanca de Guelmo ó Huelmo, don Agustín Gabito, don Ricardo Guelmo ó Huelmo, doña Filomena Recuero de Durante, doña Trinidad Durante, don Juan Durante, don Evaristo Durante, don Feliciano Sienra, don Manuel Sienra, don Adolfo Sienra, don Gualberto Sienra, doña María Luisa Sienra, doña Filomena Durante, doña Isabel Durante, doña Gregoria Durante, don Manuel Martínez, don Ventura Martínez, doña Deolinda Gómez de Guelmo, doña Ana Guelmo, don Isabelino Rodríguez, don Federico Jedra ó Gedra, don Manuel Durante, don Joaquín Diego Durante, don Lucidoro ó Isidoro Durante, doña Isabel Durante, doña Avelina ó Adelina Durante, doña Trinidad Durante, doña Angela Durante de Areco, doña Encarnación López y España, doña Margarita López, don Manuel López y España, don Pascual Durante, don Lázaro Durante ó los herederos ó cesionarios de estas personas, para que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho, en los autos iniciados ante este Juzgado calle Rincón núm. 63, por don Ramón Rivera contra la sucesión de don Manuel Vázquez de España por ejecución de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 27 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1330jl1.ovag9.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Juan A. Méndez del Marco se hace saber que han sido declarados en quiebra los comerciantes ... y Pifaretti, previniéndose en consecuencia que está prohibido hacerles pagos ó entregas de efectos, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa, previniéndose además á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos que deban ponerlos á disposición de este Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Se ha fijado el plazo de 60 días para que todos los acreedores, exceptos los hipotecarios y prendarios presenten á los síndicos del concurso señores A. Estradé y C.a los justificativos de sus créditos.—San José, Junio 12 de 1908.—Edelmiro G. Guerrero, Escribano Público. 1364jl2vjl23.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel E. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Indalecio Nuñez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 4 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1379jl4vag12.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Tassisto citándose á la vez á los que se ...

consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 30 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público.
1402jl8vjl22.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Manuela Bertora de Punta citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 7 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público.
1401jl8vjl22.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público que en los autos seguidos por don Juan Damiano por rectificación de partidas se ha dictado la sentencia siguiente.—Junio 6 de 1908.—Vistos: Estos autos sobre rectificación de partidas promovido por don Juan Damiano.—Resultando que el peticionario se presentó manifestando: que su verdadero apellido es Damiano y que su esposa se llama Albina Moreno; que en su partida de bautismo así como en la de su casamiento y en la de nacimiento de su hijo Luis Federico, las que acompaña con los números 1, 2, y 3 su apellido aparece bien puesto tal como es. Mientras tanto esta equivocación en las demás partidas que presenta con los números 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. En la primera aparece con el apellido Damiani cuando tiene que ser Damiano.—Y en el nombre y apellido de su esposa Albina Moreno, está también equivocado; en la partida de casamiento está Moreno, lo mismo que en la de bautismo de su hijo Juan y en la de nacimiento de su también hijo Francisco (núm. 4 y 5). En las demás partidas está bien el apellido; y también el nombre de Albina en las que llevan los números 5, 9, 10, 11 y 12. Pero en la que lleva el núm. 3, está equivocado tanto el nombre como el apellido.—Dice Bárbara Moreira en lugar del verdadero de Albina Moreno. En la acompañada con el núm. 4, se leé Malvina y Balvina; en la que tienen los núms. 7 y 8 cuando es Albina.—Resultando: Que hechas las publicaciones determinadas en el artículo 74 de la ley de Registro de Estado Civil como se comprueba con los periódicos agregados á f. 21 y 22, no se presentó persona alguna oponiéndose á la rectificación solicitada. Resultando: Que conferida vista al señor Agente Fiscal la evacuó manifestando que podían acordarse esas rectificaciones. Y Considerando: lo que determinan los artículos 44 y siguiente del Código Civil y de acuerdo con el Ministerio Fiscal. Fallo, ordenando se proceda á la rectificación de las partidas acompañadas en la forma que se pide es decir: poniéndose en ellas los nombres Juan Damiano y Albina Moreno remítanse con el testimonio correspondiente al Registro de Estado Civil, comuníquese en lo relativo á la Junta Económico Administrativa; publiéndose esta sentencia por diez días en dos diarios de la Capital como lo determina la Ley de 9 de Julio de 1888. Vencido el término de la publicación y agregados los impresos, que podrán presentarse sin necesidad de escrito, prévia tasación y pago de costas, protocolícese en el Registro del Juzgado expidiéndose los testimonios y desgloses que se pidan.—Luis Benvenuto.—Guadalupe, Junio 10 de 1908.
1396jl8vjl22.

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORISSA

(A 2 HÉLICES)—Cap. T. M. Taylor R.N.R.
Saldrá el 19 de Julio de 1908
Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA

(A 2 HÉLICES) Capitan: W. Keiller
Saldra el 31 de Julio de 1908
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

ORITA

(A 2 HÉLICES)-Capitán R. FLETCHER
Saldra el 2[illegible] de Julio de 1908
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA

(A 2 HÉLICES)—Cap.: G. C. M. OAKLEY
Saldra el 9 de Agosto de 1908
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 27.30.—
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase.

WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES:
Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80,
Rosario, Sarmiento 567

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO / las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS / las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y las Principales Boticas.
Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

Navigazione G. Italiana

Società reunite Florio e Rubatino

EL VAPOR ITALIANO
Regina Elena
Comandante: BARABINO
Saldra el 21 de Julio de 1908
Para Barcelona, San Vicente, Génova Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO
UMBRIA
Comandante: ORENGO
Saldrá el 20 de Agosto de 1908
Para Santos, Río, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

La Veloce

Navegación Italiana á vapor

VAPOR CORREO
SAVOIA
Comandante: CASELLA
Saldrá de B. Aires el 5 de Agosto de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO
ARGENTINA
Comandante: MOTTA
Saldrá de B. Aires el 2 de Set'bre de 190[illegible]
Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válido por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse á su agente
ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194

Ernesto Quincke

CALLE CERRO LARGO N.º 90 ESQ. ANDES
Casa introductora de máquinas y útiles en general
ESTABLECIDA EN 1852



MATERIALES
PARA FERROCARRILES DE TROCHA ANGOSTA.
Unico agente para la República Oriental del Uruguay de
ARTHUR KOPPEL, BERLIN.
CARRETILLAS DE FIERRO. PALAS DE BUEY.
COCHES NORTEAMERICANOS
Máquinas de carpintería de la renombrada fábrica
KIRCHNER Y Cía. LEIPZIG.
Motores y Calderas de Marshall Hijos y Ca., Gainsborough
Artículos para Luz Eléctrica en general
ÚNICO AGENTE
De la Sociedad General de Electricidad—A. E. G.—de Berlín
1123-jn.1

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los vapores
VENUS Y EOLO
Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores. Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.
El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Linea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores
París, Triton, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.
Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados
Linea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID

AGENTES:
CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras 142, 144

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS
MAGELLAN
Comandante: DUPUY FROMY
Saldrá el 18 de Julio de 1908 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS
CHILI
Comandante: OLIVER
Saldrá el 1.o de Agosto de 1908 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.
La compañía expide pasajes de primera clase (ida y vuelta) hasta París con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.
Para más informes y para tratar de flete y pasajes ocúrrase á la Agencia, calle Cerrito núm. 169.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)
SALIDAS

VAPOR	FECHA
ARAGUAYA (Capitán: James Pope)	Julio 24/908
AVON (Capitán: L. R. Dickinson)	Agosto 7/908
ASTURIAS (Capitán: J. D. Spooner)	Agosto 21 908
ARAGON (Capitán: H. D. Doughty)	Set'bre 4/908

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.
Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabeins de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.
Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.
Se expiden pasages hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS
ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.
CALLE PIEDRAS, 123
TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.ª
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles
EL VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI
Saldrá el 2 de Agosto de 1908 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para los cuatro últimos á $16. Pasajes para Galicia y Vizcaya $ 17.
Gran rebaja de precios
Para más informes, ocurrir al agente: PEDRO FERRÉS y Cía.
Calle Misiones 101

SOCIÉTÉ GENERALE De Transports Maritimes á Vapeur

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

VAPOR FRANCÉS
Provence
Comandante: BONNOT
Saldrá el 25 de Junio de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

VAPOR FRANCÉS
Algerie
Comandante: HERMIEU
Saldrá el 9 de Agosto de 1908
Para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Genova y Nápoles.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PARANÁ, PAMPA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.
Para más informes, dirigirse á los consignatarios
Benausse, Battier y Ca.
Calle Colón 78A y 78B

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD
SEVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA
Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

VAPOR BRASILEÑO
JUPITER
Seguirá el 9 de Julio para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.
Recibe pasajeros y carga.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO
SEVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO
JAVARY
Saldrá el 9 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumba.
Recibe pasajeros y carga.

NOTA—Boletos de llamadas.
Emítense boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileiro».
Por más informes ocurrir á la Superintendencia: Piedras núms. 162, 164 y 170.

LINEA DE VAPORES Trasatlánticos Españoles

Pinillos Izquierdo y C.a
SALIDAS MENSUALES REGULARES

El nuevo paquete postal
VALBANERA
Saldrá de este puerto el 21 de Julio de 1908, directamente para Lisboa, Vigo y Coruña.
Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—Agentes MAUMUS y DODÉRO.—Misiones núm. 58.

COÑEINE del Dr. FOURNIER — KAVA-SANTAL
Las Cápsulas de KAVA-SANTAL curan radicalmente en algunos días, secretamente, sin régimen ni tisana y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las ENFERMEDADES SECRETAS tales como:
BLENORRAGIAS — URETRITIS — CISTITIS
VENTA POR MAYOR: PARIS, 22, Place de la Madeleine.
Depósito en Montevideo: FARMACIA Y DROGUERÍA DEL SOL de MIGUEL G[illegible]

Compañía de Materiales de Construcción

PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ

ARENA DULCE DE SANTA LUCIA

PIEDRA CAL Y MARMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO

Ladrillos silíco calcáreos — Carbonato de cal

Escritorio provisorio, Misiones No. 154
134-en22-pm.

NUEVA MEDICACIÓN DEL
ESTREÑIMIENTO
y de todas las Enfermedades que resultan de este: INAPETENCIA, JAQUECAS, VAHIDOS, EMBARAZOS gástricos é intestinales, DISPEPSIAS, HEMORROIDES, ALMORRANAS, AFECCIONES DEL HÍGADO, etc.
PÍLDORAS de APHODINE DAVID
[illegible]
Depósitos en Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cª y todas Farmacias

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

[illegible]

Hamacas doble acero galvanizado

GRAN REBAJA DE PRECIOS
Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas
Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.
P. MAÑÉ Y Cía.
CALLE AGRACIADA, N. 123

Ferrocarriles Central y Midland

Tren excursión á Paysandú y Salto
Saldrá el miércoles 15 de Julio de 1908
Grandes fiestas patrióticas
PEREGRINACION A LA MESETA ARTIGAS
Los días 16, 17, 18 y 19 de Julio

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1a clase solamente: A Paysandú	A Salto
Central	a.m. [illegible]0	$ 8.00	$ 10.00
Santa Lucía	7.15		
Florida	8.30		
Durazno	10.40		
Río Negro	1.0		
Paysandú	p.m. 5.00		
Salto	[illegible]15		

Los boletos serán válidos para la ida con el expreso y el regreso en trenes ordinarios hasta el viernes 24 de Julio.
Habrá servicio restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.
AVISO IMPORTANTE—Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.—Montevideo, Julio 7 de 1908.—La administración.
núm.1400.8.Jl.v.15.Jl

Fruto Laxante Refrescante contra el
ESTREÑIMIENTO
Hémorrhoïdes, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
PARIS, 33, rue des Archines
y en todas las Farmacias.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

Puerto de La Paloma

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación, por segunda vez, para la construcción de las obras del Puerto de «La Paloma» (Departamento de Rocha) con extricta sujeción á la memoria, pliego de Condiciones ampliado y plano que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 28 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.
El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor.
1352-jn.30-v.ag.10.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

ENSERES NAVALES
En la "Barraca Uruguay"
Calle Juan Carlos Gómez núm. 3
Esquina 25 de Agosto

EL JUEVES 16 de Julio á las 2 p m remataré á la más alta postura por liquidación de factura artículos en buen estado:
8 rollos cabo manila, 11 rollos cabo alambre de acero varias medidas, 6 rollos filástica, 13 barriles aceite, 2 id block, 4 id pintura, 3 id tiza y tierra romana, 15 grilletes, 2 anclas, 12 bolsas soda, 28 id tornillos y bulones, 15 id tierra refractaria, 400 ladrillos id, pastecas, faroles, felpudos, escobillones, pinceles, palas y demás que estará á la vista.
Venta despachado y en oro sellado. A recibir y pagar en el día.
núm.1438.13.Jl.

José B. Gomensoro

De muebles

De variedad de artículos—En mi nuevo local, calle Piedras número 115

EL VIERNES 17 de Julio á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de muebles para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, aparatos de gas, muebles y objetos de fantasía, alfombras, 2 cajas nuevas de hierro chicas, 1 espléndida montura mejicana, 1 escopeta de 2 caños, gallos y gallinas Plymouth, plantas especiales de tangerinas y naranjas de ombligo y de gran variedad de artículos que estarán en exhibición la víspera del remate.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo se efectuará al día siguiente. núm.1445.14.Jl.v.17.Jl.

Jaime Maeso

EN EL BOULEVARD G. ARTIGAS
Al lado de la calle 18 de Julio
4 espléndidos solares

Con mejoras de importancia, entre las calles 18 de Julio y Brandzen, linderos y rodeados por modernas edificaciones. Localidad llamada á un gran porvenir, donde nadie vende á ningún precio, á la espera de las grandes obras de embellecimiento, que empiezan á realizarse. Ahora es el momento de comprar, porque en la primavera próxima ni á 20 pesos el metro encontrarán quien venda. Aprovechen, ya que no se puede esperar y hay necesidad de vender á cualquier precio.

EL DOMINGO 19 de Julio, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, uno á uno en la forma que más les gusten á los interesados, cuatro valiosos solares, distantes 30 metros de la calle 18 de Julio, con 9 metros 625 milímetros de frente cada uno, al primero y al más hermoso de nuestros boulevares, de 40 de ancho por 43 metros de fondo, con cercos, arbolados, plantas y edificaciones, algibe, y muchas otras mejoras de importancia, y lindando con los edificios números 196 y 204.

Todos los hombres de gusto, los que saben el porvenir que le está reservado al gran Boulevard General Artigas, deben comprarse estos lotes, pues sin esfuerzo se comprende la importancia que tienen hoy los terrenos con frente á esta gran vía de 40 metros de ancho y el valor que alcanzarán una vez librada al tránsito público y embellecida con arboledas al borde de las veredas, bancos, espacio para carruajes, eléctricos, favorecida siempre por la inmensa concurrencia que la recorrerá en toda su extensión desde la calle 18 de Julio hasta la Playa Ramírez y Parque Urbano. Es indudable, pues, que será el paseo de moda y el que más atractivos vá á ofrecer.

Aprovechen ahora, esta única ocasión, cómprense estos terrenos y triplicarán su plata antes de un año. Fíjese que se trata de 4 lotes que en conjunto tienen 38 metros de frente por 43 metros de fondo, en los cuales pueden levantar los más hermosos y elegantes edificios.

Se previene que el conjunto de estos 4 lotes tienen pesos 2.700 en títulos hipotecarios, que se pagan á razón de pesos 6.85 por razón de amortización é intereses cada mil pesos estando estos pagos hasta el 30 de Setiembre del corriente año, cuyo préstamo hipotecario puede chancelarse si así lo exije el comprador ó dejarse subsistente lo que representa una gran ventaja, pues tienen 30 años para chancelarlo.

Títulos buenos. Por cada lote consignarán pesos 100. Por más informes, plaza Independencia núm. 70.
núm.1442.14Jl.v.19.Jl.

Julio R. Alvarez

Próximamente gran remate
A PLAZOS
¡60 SOLARES DE TERRENO!
Con empedrado pago
En el centro de la ciudad
QUINTA DE CROKER
Frente á la iglesia de los Padres Mercedarios
Al lado de la quinta Recayte
Calles Cuñapirú
Defensa,
Municipio,
Joaquín Requena
y Domingo Aramburú

Posición inmejorable, gran altura, en oportunidad detalles.—Los interesados pasen por mi escritorio, Misiones 122.—Daré planos y detalles.
1349-jn30.

J. Ríos Lara

De un precioso solar
EN LOS POCITOS
AL MEJOR POSTOR
Venta forzosa, por ausentarse su dueño del país
EN LOS POCITOS
El paraje de moda, cerca de la Playa

EL DOMINGO 19 DE JULIO á las 4 p. m. y en el sitio de su ubicación calle remataré al mejor postor un magnífico solar con 10m73 de frente por 42m92 de fondo encerrando un área superficial de 460m53.16.
Recomiendo esta venta, pues se trata no solo de una liquidación forzosa, sino también de un paraje único para la edificación de un espléndido chalet. El eléctrico La Transatlántica pasará por el frente dentro de 2 meses.
Empedrado vereda y cerco de material con su verja, pagos.
Garantía de la oferta, pesos 150.
Rematador: Ejido 126. 1433-Jl.13.

ADOLFO BULLRICH Y Cía.

SAN MARTIN 254 y FLORIDA 273
BUENOS AIRES
Liquidación total del renombrado plantel Rambouillet, de la CABAÑA PLOMER, en Las Heras, (Buenos Aires) de los señores Narciso y José M. Lozano.
95 carneros de dos años.
33 carneros de año y medio.
146 carneros de un año.
22 carneros de 8 á 10 meses.
8 carneros padres.
100 carneros de año y medio á medio galpón.
270 borregas de 1 á 2 años.
84 borregas de menos de un año.
294 ovejas de vientre.
300 ovejas de vientre con cría.
Además algunos lotes de vacunos flamencos (la gran raza lechera)—Vaquillonas y vacas preñadas, toros puros y mestizos de galpón y campo.
Yeguas de tiro liviano Hackney y de tiro pesado
El remate se efectuará en la misma cabaña.
EL JUEVES 30 DE JULIO A LAS 12 M.
El rebaño de Plomer representa la síntesis de más de 50 años de asidua é inteligente labor. Su nombre está estrechamente vinculado al desenvolvimiento y progreso ganadero, tanto de la Argentina como del Uruguay donde sus productos han merecido siempre la más franca aceptación y el más elevado concepto.
Su liquidación constituye pues, por el prestigio que la envuelve todo un acontecimiento ganadero.
Oportunamente estarán listos los catálogos que podrán solicitarse por correo ó personalmente á nuestra casa San Martín 254 y Florida 273, Buenos Aires ó en el Centro Ganadero, de los señores Victorica y Muiños en Montevideo—ó Devoto y Supparo en el Salto.
—Adolfo Bullrich y Cía. 1409-Jl.9.

Santiago Garavagno

De una casita con 3 piezas
Galpón para caballeriza
y cuartos para forraje
En la calle Carapé número 173 y 175, entre Patria y Victoria, con caño maestro, empedrado y vereda pagos.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 2 de la tarde y en el mismo lugar de su ubicación venderé al mejor postor este hermoso solar de terreno con las importantes mejoras que contiene. El solar mide 8 metros 59 centímetros de frente sobre la calle Carapé por 39 metros 51 centímetros de fondo constituyendo una área total de 338 metros 91 decímetros.
La ubicación no puede ser más espléndida. A 80 metros del Boulevard General Artigas, con tranvía eléctrico á su frente la línea 8 de La Transatlántica) y en el medio de una importante zona de edificación moderna.
Venta al contado. Títulos de primer orden, irreprochables. Oblación el 10 por ciento.
Gastos de escrituración y certificados por cuenta de comprador.
Más datos en mi escritorio calle Treinta y Tres número 167. Teléfono La Uruguaya 126—Central.
núm.1441-14.Jl.v.19.Jl.

Juan A. Otero

(JUDICIAL)

EL DOMINGO 26 del corriente mes á las 3 y media de la tarde en el lugar de su ubicación.—La finca situada en la calle Agraciada número 811 venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por mandato del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el domingo 26 del corriente mes de Julio en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan A. Otero y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en el Paso del Molino en este departamento compuesto según títulos poco más ó menos de 9 metros 92 centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada número 811; por 42 metros 95 centímetros de fondo; lindando por el Este con don José María Montero; por el Sud con don Antonio Bostos, y por el Norte con sucesores de don Aurelio Berro, formando una extensión superficial de 426 metros 12 decímetros cuadrados. Se hace constar sin embargo que según medición practicada por el arquitecto don Antonio Llambías de Olivar esta propiedad tiene una área de 417 metros 68 decímetros con solo 9 metros 20 centímetros de frente, y ha sido retazada en la suma de 9783 pesos 47 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 terceras partes de su retazo, que los gastos de todas las escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Marcelina Jonhson de Wedekind.—Montevideo, Julio 10 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Más informes, Rincon 63.
núm.1422-10.Jl.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)
En su edificio propio, esquina de las calles Colonia y Ciudadela
LLEVANDO EL MARTILLO
SANTIAGO GARAVAGNO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.
Una máquina de ojalar Gutman, máquinas de coser, armas, instrumentos de música, libros, un gramófono, un armario biblioteca, artículos de platina, adornos, etc.
Todo estará en exposición el lunes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.
EL MARTES 21 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas.
Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números [illegible], [illegible], 43627, 43538, 43691, 43846, [illegible], 44033, 44209, 44323, 44495, 44700, [illegible], 44721, 44747, 44749, 44755, 44768, [illegible], 44800, 44814, 44828, 44865, 44879, [illegible], 44912, 44946, 44952, 44967, 44980, [illegible], 45010, 45039, 45044, 45050, 45051, [illegible], 45061, 45068, 45094, 45115, 45117, [illegible], 45124, 45138, 45139, 45140, 45153, [illegible], 45201, 45204, 45236, 45252, 45262, [illegible], 45288, 45290, 45296, 45297, 45305, 45312, 45314, 45350, 45361, 45366, 45376, [illegible], 45387, 45403, 45412, 45414, 45418, [illegible], 45448, 45461, 45472, 45482, 45485, [illegible], 45500, 45514, 45524; de muebles, números 6308, 6442, 6453, 6461, 6462, 6467, 6470, 6476, 6479, 6481, 6482, [illegible], 6489, 6501, 6513, 6519, 6520, 6525, [illegible], 6580, 6581.
Todo comprador deberá entregar una seña en dinero en garantía de su compra.
[illegible]